



Conservatorio Profesional de Música de Segovia

GUÍA DE SALIDAS PROFESIONALES

**DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES
COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación
Conservatorio Profesional
de Música de Segovia

ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN	1
2	ACTUALIZACIÓN DE LAS SALIDAS PROFESIONALES PARA LOS MÚSICOS.....	3
3	CAMPOS Y LISTADO DE SALIDAS PROFESIONALES	4
4	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE PROFESIONES MUSICALES.....	11
5	LA MÚSICA, MI TRABAJO Y YO.....	44
5.1	ALUMNOS DEL CPM DE SEGOVIA.....	44
5.2	DESEMPEÑO LABORAL DE NUESTROS ALUMNOS.....	47
6	ENLACES DE INTERÉS	48
7	ANEXO.....	51

1 INTRODUCCIÓN

El Equipo directivo del Conservatorio Profesional de Música de Segovia, en colaboración con el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares, sistematiza en el presente documento información destinada al conocimiento de toda la comunidad educativa, referente a las múltiples salidas profesionales existentes tras la realización de los estudios de música en un Conservatorio Profesional.

Esta guía recoge información relevante con objetivos y metas emanadas desde diversas vertientes:

- Poner de manifiesto el valor de nuestras enseñanzas. Docentes y alumnos hemos de poner en valor la utilidad de los estudios musicales para desempeñar profesiones cualificadas, y su importancia como herramienta útil para la vida en general.
- Analizar las necesidades del alumnado, en lo referente al complemento de su formación dirigido a su posible futuro laboral, para ser tenido en cuenta en la proyección de actividades complementarias y extraescolares.
- Completar la formación cultural del alumnado y orientarle en las posibilidades que ofrecen nuestras enseñanzas en su futuro laboral.
- Incrementar el valor del Conservatorio Profesional de Música de Segovia como institución educativa y de las actividades propuestas en el centro como complemento a la acción instructiva, a aras de introducir al alumnado en los diversos campos existentes en el mundo laboral asociado a la música.
- Documentar a nuestro alumnado sobre la funcionalidad global de los estudios de música, recogiendo las características y requisitos de formación para ejercer profesiones determinadas relacionadas con el mundo musical.

Tanto en el ámbito musical como fuera de él, existe una amplia ausencia de información, en lo referente a las profesiones que puede desempeñar un músico.

Tradicionalmente, se tiene la errónea percepción que cuando alguien estudia en un Conservatorio y tiene intención de vivir de la música, las posibles salidas se reducen globalmente a dos: **ser intérprete en orquestas y agrupaciones diversas o dedicarse a la docencia.**

Sin embargo, en los últimos años, **los avances tecnológicos** han ampliado notablemente las perspectivas laborales de los estudiantes de música, especialmente en el área de las nuevas tecnologías y las músicas actuales

En efecto, la sociedad actual demanda nuevas ocupaciones, que vienen a sumarse a otras tradicionales, en ocasiones completamente desconocidas, constituyendo todas ellas posibles profesiones futuras para los alumnos del Conservatorio Profesional de Música de Segovia.

Así, en el contexto social y tecnológico actual se hace imprescindible para los educadores actualizar la información a nuestro alumnado sobre las salidas profesionales que ofrecen los estudios musicales.

Además, la enseñanza musical debe adaptarse a la realidad del mundo laboral. Tanto si se tienen aspiraciones profesionales como si se quiere disfrutar de la música como afición, la enseñanza y las actividades complementarias y extraescolares deben tener como referente el mundo que nos rodea, ser eminentemente prácticas, y estar conectadas con nuestro día a día.

Con la presente guía constatamos que:

- El inicio de estudios en un Conservatorio Profesional constituye un primer paso y una apertura de puertas a múltiples salidas laborales.

- La superación y cualificación de las enseñanzas impartidas en nuestro Conservatorio permiten acceder a un mundo laboral amplio y variado.

Es deseo del Conservatorio Profesional de Música de Segovia profundizar en este texto en toda la información relevante para orientación en el tema que nos ocupa a nuestro alumnado y sus familias.

La oferta de profesiones musicales expuesta a lo largo de este documento pretende ser amplia y variada, con objeto de atender y tener en cuenta la diversidad de preferencias y características de nuestro alumnado y nuestras enseñanzas.

Sistematizada en el curso 2024/2025, esta guía incluye un conjunto de profesiones musicales y salidas laborales organizadas desde distintos campos y variadas líneas de actuación que convergen con el mismo objetivo e idéntico compromiso con el alumnado, así:

- El presente documento recoge y enumera profesiones y salidas laborales relacionadas con el mundo musical.
- Contiene una profundización en las características de cada una de las profesiones descritas.
- Contempla posibles formaciones necesarias para el desempeño laboral de cada una de ellas,
- Recoge los testimonios y las experiencias de algunos alumnos que, tras finalizar sus estudios en el Conservatorio Profesional de Música de Segovia, se desempeñan laboralmente dedicándose a profesiones relacionadas con la música.

La guía de profesiones musicales será un documento revisado y actualizado cada año, con objetivo de incluir toda la información y aportaciones relevantes que vayan surgiendo con objetivo de realizar un documento completo y concreto para el alumnado.

2 ACTUALIZACIÓN DE LAS SALIDAS PROFESIONALES PARA LOS MÚSICOS

Además de la **composición, interpretación y educación** donde, como veremos más adelante, también se han ampliado las posibles salidas de los músicos profesionales, la sociedad actual demanda nuevas ocupaciones: compositores de música para cine, publicidad y videojuegos, músicos de sesión, ingenieros de sonido o desarrolladores de apps para smartphones.

En los últimos tiempos, han surgido **tres nuevos campos musicales** con interesantes posibilidades laborales:

- **Tecnología Audio**, que englobaría todo lo relacionado con producción musical o ingeniería de grabación y sonido.
- **Music Business**, centrado en la industria discográfica, los espectáculos, la gestión cultural o el management.
- **Otras profesiones emergentes** relacionadas con la música para móviles, las plataformas de música en streaming o el marketing digital

Como se ha expuesto en la introducción, incluso en las áreas tradicionales de los músicos profesionales (composición, interpretación y educación) también se han producido algunas interesantes novedades:

- En el campo de la **composición**, una de las salidas con más trabajo es la de la **creación de música para cine, televisión, publicidad y videojuegos**.
- En el mundo de la **interpretación**, se demandan cada vez más **músicos de sesión o estudio**, así como **músicos freelance para todo tipo de espectáculos**.
- En el ámbito de la **educación**, la **musicoterapia** y el **coaching**, tanto para niños como para adultos es una disciplina en auge.

Muchas de estas ocupaciones requieren una cierta especialización y poseer una **Titulación Profesional o Superior**.

La ventaja de cursar una titulación en el ámbito de las músicas actuales es que las perspectivas laborales aumentan, ya que **la formación musical está en sintonía con las necesidades de la sociedad actual**.

3 CAMPOS Y LISTADO DE SALIDAS PROFESIONALES

En este apartado, procedemos a enumerar las salidas profesionales relacionadas con la música, englobadas, para enmarcarlas y clarificar su organización, en campos diferenciados:

CAMPO DE LA INTERPRETACIÓN

La **interpretación musical** es el proceso o acción de hacer música, de producirla con la voz, instrumentos u otros objetos capaces de producir sonidos musicales. Este proceso se ha afianzado en la cultura occidental en los últimos siglos y es posible gracias al músico especializado, que decodifica el texto musical de una partitura y lo hace audible en la voz, o en uno o varios instrumentos musicales.

El **intérprete musical** pues, es la figura que consigue dar respuesta, con su habilidad instrumental o de canto, a hacer realidad la necesidad colectiva de escuchar obras musicales de otros tiempos. Sin ellos, las obras del pasado “dejarían de estar vivas en el presente”.

El compositor Gustav Mahler afirmaba que en la partitura “todo está escrito, menos lo esencial”. El músico que interpreta una obra debe reconstruirla a partir de unos signos más o menos precisos, pero que omiten lo más importante, “lo esencial” que no se puede escribir, y es el sello “personal” y la calidad del intérprete.

La interpretación musical es el paso en el proceso musical durante el que, el texto y las ideas musicales del compositor y el intérprete se realizan y transmiten al oyente.

Dentro del campo de la interpretación musical, encontramos diversas especializaciones de la misma:

A- VOZ

❖ CANTANTE SOLISTA

1 - Cantante lírico: Ópera/zarzuela: Cantante que interpreta el repertorio vocal de la música clásica, principalmente ópera, aunque también zarzuela, comedia musical e incluso música popular.

El canto lírico es el conjunto de técnicas [vocales](#) utilizadas para cantar el repertorio de la [música docta](#). El canto lírico se distingue del canto popular por la [tesitura](#) y la [extensión vocal](#) de quien canta.

2 - Cantante Pop, Rock u otros estilos musicales: Cantante que interpreta el repertorio vocal de esta tipología musical, bien en solitario o bien dentro de un grupo musical que suele congregar entre 3 y 5 miembros.

❖ DIRECTOR

3 - Director Coro: Es el músico encargado de coordinar las diferentes voces de un coro o conjunto coral, con el fin de interpretar una obra musical. El director es, ante todo, un intérprete de la música y, como tal, un “puente” entre el compositor y el público.

La dirección de coro y de orquesta es un arte de la comunicación y transmisión de órdenes e intenciones cuyo objetivo es obtener la puesta en acto sonoro de la obra musical.

B- INSTRUMENTOS

❖ INSTRUMENTISTA:

Es una forma genérica de referirse a la persona que realiza música a través de cualquier instrumento musical. Siguiendo a la RAE, se entienden por instrumentistas las personas que tocan un instrumento musical.

En el ámbito semántico asociado al mundo laboral de la música, el instrumentista ha de tener conocimientos musicales reglados sobre la ejecución de uno o más instrumentos específicos.

Los instrumentistas profesionales pueden realizar música individualmente o dentro de grupos específicos, así el futuro laboral del intérprete instrumental se bifurca en varias vías:

4 - Solista

5 - Músico Orquesta/Banda

6 - Músico otras agrupaciones (música de cámara, músico militar, orquesta típica, charangas, etc.)

7 - Pianista acompañante: Músico especializado en interpretación pianística que ejerce como pianista acompañando a otro músico o colectivo de estos, ya sean instrumentistas, cantantes o bailarines.

8 - Maestro repetidor: Profesional pianista que se encarga de la enseñanza, preparación y acompañamiento del cantante de ópera, es quien ensaya con los cantantes (en sustitución de la orquesta) para montar una ópera o zarzuela.

9 - Músico grupo Pop, Rock u otros estilos musicales

❖ DIRECTOR DE AGRUPACIÓN INSTRUMENTAL:

El/la director/a de una agrupación instrumental es el/la profesional encargado/a de equilibrar y mejorar los resultados musicales de una formación musical en un contexto instrumental conjunto. Para ejercer la dirección de agrupación instrumental se debe tener la capacidad de unir un grupo de músicos en una misma intención sonora, que exprese sentimientos y emociones a través de la interpretación musical que haga el o la director/a.

10 - Director Orquesta

11 - Director Banda

C- ARTES ESCÉNICAS

❖ DIRECTOR Y COREÓGRAFO:

12 - Director artístico: Un director artístico (también denominado diseñador de producción), es el profesional creativo que da forma al aspecto visual de cualquier obra u evento musical.

El trabajo que desempeña opera en varios ámbitos, como la producción de efectos especiales y diseño sonoro de los espectáculos musicales.

13 - Director de escena: El **director de escena** (también llamado **director teatral** o **director de teatro**) es la persona responsable, en el ámbito de las artes escénicas (principalmente, el [teatro](#) y la [ópera](#)), de supervisar y dirigir la escenificación de una obra, unificando criterios y conductas de variados esfuerzos y aspectos de la producción, como los decorados, los vestuarios, los [efectos especiales](#), la iluminación, los movimientos de los actores y en ocasiones incluso las [coreografías](#), cuando estas no tienen ya un [coreógrafo](#) que se ocupe de ellas.

14 - Coreógrafo: Es el profesional encargado de desarrollar ideas para una obra de artes escénicas (danza, ópera, musical...) y transformarlas en una representación escénica junto a un cuerpo de baile y/o actores y una pieza musical.

CAMPO DE LA CREACIÓN

Compositor: Un compositor es un músico que desarrolla su creatividad al servicio de las artes escénicas (conciertos, teatro, danza) y del sector audiovisual (en ámbitos como el cinematográfico, la televisión, las agencias de publicidad, las empresas de acontecimientos y las empresas discográficas, entre otros).

Para componer se requieren conocimientos tradicionales como armonía, contrapunto o instrumentación y más recientes como dominar nuevas técnicas y software para la generación y procesamiento del sonido.

En el campo de la composición musical actual, existen varias posibilidades de desempeño laboral para los compositores:

[15 - Compositor de música Clásica y/o Contemporánea](#)

[16 - Compositor de Bandas Sonoras](#)

[17 - Compositor de música para TV y publicidad](#)

[18 - Compositor de Música para videojuegos](#)

[19 - Compositor de música Pop, rock, etc.](#)

20- Letrista: El letrista, es el profesional que escribe las letras de canciones o piezas musicales. Es el responsable de escribir los textos de las obras musicales y contribuye pues al diseño artístico y al significado de una obra musical.

21- Cantautor: Es un músico que se dedica profesionalmente a crear e interpretar sus propias canciones, que en ocasiones ceden a otros artistas para versionar las mismas.

22- Arreglista: Un arreglista es una persona que crea un arreglo o adaptación musical de una obra. Por arreglo se entiende la adaptación de una pieza musical existente a una instrumentación o partitura distinta de la versión original. El arreglista desempeña así un importante papel como co- creador de una composición.

23- Transcriptor de partituras: Es el profesional que desempeña la función de transcripción musical, es decir, el que traslada una expresión musical de un código a otro, contribuyendo al entendimiento y nueva interpretación de sus contenidos. Músico que transcribe partituras, bien antiguas o bien de un instrumento a otro.

CAMPO DE LA CONSTRUCCIÓN

24- Fabricante instrumentos: Profesionales que se dedican a construir y/o ensamblar instrumentos musicales, bien artesanalmente o bien dentro de grandes multinacionales (Yamaha, Honey, Alhambra, Roland, etc.).

25- Luthier: el término luthier, «laudero» o «luterero» ha ampliado su significado a quien construye, ajusta o repara cualquier tipo de instrumento de cuerda frotada y pulsada, término que incluye a violines, violas, violonchelos, contrabajos, violas da gamba y todo tipo de guitarras (acústica, eléctrica, electroacústica, clásica), cuatros, laúdes, ukeleles, mandolinas, bandurrias, archilaúdes, tiorbas, clavecines, etc.

26- Afinador de pianos: Profesional responsable de proporcionar la tensión adecuada a todas las cuerdas de un piano, según los parámetros establecidos, para que el instrumento quede afinado.

27- Técnico mantenimiento instrumentos: Profesional dedicado al mantenimiento, reparación y restauración de instrumentos musicales. Es habitual la especialización de los mismos, bien para instrumentos de cuerda (luthier), teclado o instrumentos de viento.

28- Coleccionista de instrumentos/Trabajo en museos: Dos profesiones que se vinculan al coleccionismo, ya que existen profesionales que desempeñan su labor “encontrando” y coleccionando instrumentos musicales de todo el mundo, ancestrales, antiguos, o producidos por fabricantes prestigiosos, que posteriormente aglutinan y exponen en un museo privado o ceden a uno de titularidad pública. La mayoría de dichos instrumentos se catalogan como verdaderas obras de arte.

29- Vendedor: Un profesional con estudios musicales es idóneo para desempeñar su trabajo en una tienda o empresa de venta de instrumentos musicales, dado su conocimiento de los mismos.

CAMPO DE LA INVESTIGACIÓN

30- Musicólogo: Es el músico profesional que se dedica al estudio científico o académico de todos los fenómenos relacionados con la música, como sus bases físicas, su historia y su relación con el ser humano y la sociedad. Sus orientaciones son muy diversas, haciendo énfasis en diferentes áreas de trabajo, objetos de estudio y problemas de investigación.

31- Etnomusicólogo: Profesional dedicado al área académica que comprende varios enfoques del estudio de la música que enfatiza sus dimensiones culturales, sociales, materiales, cognitivas, biológicas y otros contextos, en lugar de o adicionalmente, como sonidos aislados o un repertorio particular. Se puede considerar como un antropólogo de la música.

32- Editor: La profesión de editor musical posee dos vertientes diferenciadas:

- Un editor musical es el profesional responsable de crear y editar libros de las diversas asignaturas que componen el currículo de las Enseñanzas de régimen especial (L. Musical, Armonía, partituras instrumentales, etc.), libros de música de enseñanza primaria y/o secundaria, y también materiales bibliográficos relacionados con la música en cualquiera de sus ámbitos.
- Un editor musical es también aquel profesional que se encarga fundamentalmente de conceder licencias y administrar los [derechos de autor de las composiciones](#) de los compositores.

33 - Archivero: Un archivero o archivista es una persona con titulación de educación media o superior, dedicada o especializada en la organización y mantenimiento de un archivo, o también en el cultivo de la disciplina de la [Archivística](#). Es un [documentalista](#) o gestor de documentos de archivos.

34- Crítico musical: Profesional, procedente generalmente del mundo del periodismo o la musicología, cuya misión es juzgar y valorar una obra o artista de forma rigurosa y con objetiva perspectiva.

35- Copista: Es el músico profesional que se encarga de reproducir, imprimir, transcribir y organizar la música para que pueda ser interpretada. Se trata de una profesión que ha evolucionado notablemente con las nuevas tecnologías.

CAMPO DE LA PEDAGOGÍA Y LA DOCENCIA

PROFESOR: Profesional dedicado a la docencia de la música en varios escenarios posibles:

36 - Profesor de Conservatorio: Profesional o Superior: especialista titulado Superior en teoría musical o en instrumentos musicales que ejerce la docencia en un Conservatorio Profesional o Superior de Música.

37 - Profesor Escuelas de Música o Academia Privada: especialista titulado en teoría musical o en instrumentos musicales que ejerce la docencia en una Escuela Municipal o privada de Música.

38 - Profesor de Música Primaria: Profesional titulado en el grado de Magisterio que imparte la asignatura de Música en los CEIP, a los alumnos en su enseñanza obligatoria hasta 6º de primaria.

39 - Profesor de Música Secundaria: Profesional titulado en el grado de Musicología que imparte la asignatura de Música en los IES, a los alumnos en su enseñanza obligatoria hasta 4º de la ESO, en optativas de Bachillerato y en el Bachillerato artístico.

40 - Profesor de Universidad: Profesional titulado en el grado de Musicología que imparte docencia en la Universidad, en las ramas artísticas y en la de Historia y Ciencias de la Música.

INSPECTOR EDUCACIÓN

41 - Inspector Primaria: funcionario público titular de una plaza del cuerpo de enseñanza primaria, que trabaja para la administración en materia de educación cuya función principal es supervisar y colaborar para mejorar el funcionamiento del sistema educativo, teniendo presente el cumplimiento de la legislación vigente. Los profesionales titulados en el grado de Magisterio actúan como inspectores en los CEIP.

42 - Inspector Secundaria: funcionario público titular de una plaza del cuerpo de enseñanza secundaria o cuerpo de música y artes escénicas, que trabaja para la administración en materia de educación cuya función principal es supervisar y colaborar para mejorar el funcionamiento del sistema educativo, teniendo presente el cumplimiento de la legislación vigente. Los profesionales titulados en el grado de Musicología y titulados superiores en Música y Artes Escénicas actúan como inspectores en los IES y centros de FP.

43- Editor de libros y metodologías musicales: profesional responsable de crear y editar libros de las diversas asignaturas que componen el currículo de las Enseñanzas de régimen especial (L. Musical, Armonía, partituras instrumentales, etc.), libros de música de enseñanza primaria y/o secundaria, y también materiales bibliográficos relacionados con la música en cualquiera de sus ámbitos.

44- Musicoterapeuta: profesional con formación tanto de música como de pedagogía, psicología, educación o salud, que a través del uso de la música como medio puede ayudar a personas con necesidades a nivel cognitivo, físico o emocional

45 - Coach musical: profesional que ejerce coaching musical, una disciplina innovadora que combina técnicas de coaching con el poder transformador de la música. A través de sesiones personalizadas, el coaching musical ayuda a desarrollar habilidades, superar bloqueos y alcanzar metas, utilizando la música como una herramienta de motivación e inspiración.

CAMPO DE LA TECNOLOGÍA

46 - Administrador de contenidos musicales: Profesional que gestiona una cuenta y que invita a otras personas a acceder a ellas. En boga existen varias como:

- ❖ Youtube
- ❖ Blogs
- ❖ Música en streaming

47 - Director de vídeos musicales: Es el profesional que dirige la acción y conduce al equipo de filmación en el rodaje de un vídeo musical para que, en su conjunto, logren mostrar su visión creativa en cada vídeo.

48 - Técnico de sonido: Profesional especializado en la captación, grabación, reproducción y manipulación del sonido en diferentes entornos y aplicaciones. Su función principal es asegurar la calidad y correcta reproducción del sonido en eventos, producciones audiovisuales, etc.

49 - Ingeniero de grabación: Profesional que se encarga de todo el proceso técnico en una grabación, diseñando, proyectando y manteniendo equipos y los sistemas de audio.

50 - Creador de software y Apps musicales: Profesionales con formación musical e informática que desempeñan su trabajo creando aplicaciones musicales, que incluyen reproductores multimedia, plataformas de transmisión de música, etc.

51 - Músico de estudio: Profesional contratado para realizar actuaciones en vivo o para sesiones de grabación en un estudio. Generalmente trabajan con distintos artistas.

52 - DJ profesional: Profesional que introduce y reproduce música para un público determinado. Trabajan en diversos escenarios controlando equipos técnicos especializados.

CAMPO DE LA COMUNICACIÓN Y LA DIFUSIÓN

53 - Periodista musical: Profesional que narra historias que hay “detrás” de la música, los artistas, etc. proporcionando un contexto crítico y cultural a la experiencia musical.

54 - Locutor de radio: Profesional con formación musical y titulación en periodismo que desempeña su trabajo en programas musicales de las cadenas de radio.

55 - Productor musical: Profesional que se presenta como líder creativo y técnico de un proyecto artístico musical. El productor realiza su trabajo desde la organización de las composiciones musicales, pasando por la dirección de sesiones de grabación, hasta la realización de cambios musicales en la instrumentación.

56 - Organizador de eventos musicales: Profesión que se basa en el emprendimiento cultural, con múltiples facetas que pueden abarcar desde la organización de un evento cultural, hasta la administración de los recursos económicos disponibles para la misma.

57 - Gestor cultural: Es el profesional encargado de gestionar una entidad cultural, como teatros, centros de arte, proyectos culturales, o bien un departamento o área de cultura dentro de una administración pública.

58 - Manager: Un manager es el representante del artista. Estos pueden ser cantantes, músicos, intérpretes, bailarines, o cualquier otro que trabaje en la industria de la música. El artista se dedica a crear y el manager, a gestionar promover y planificar su carrera.

59 - Psicólogo musical: La [Psicología de la música](#) aplica el contenido y los métodos de la psicología para comprender cómo se crea, se percibe, se responde y se incorpora la música a la vida cotidiana de los individuos y las sociedades.

60 - Agente de viajes musicales: Profesional que desempeña su trabajo en agencias de viaje, organizando viajes y conciertos para músicos, difundiendo sus actuaciones en distintos escenarios dentro y fuera de España.

4 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE PROFESIONES MUSICALES

1 - CANTANTE LÍRICO

El **cantante lírico** es aquel profesional que interpreta vocalmente el repertorio de la música docta mediante un conjunto de técnicas denominadas vocales. El término deriva de la [lira](#), un instrumento de cuerda punteada primitivo, con forma de ábaco que servía para acompañar al cantante en concursos en la antigua Grecia. Como el [arpa](#), la lira se tocaba con las dos manos.

El canto lírico se distingue del canto popular, por la [tesitura](#) y la [extensión vocal](#) de quien canta. La tesitura de una voz se define por el buen [timbre](#), un volumen considerable, un [vibrato](#) igualado, la posibilidad de un [messa di voce](#) y la posibilidad de agilidad y [coloratura](#).

La extensión vocal es intervalo entre el sonido más grave y el más agudo que pueden alcanzarse. En el canto lírico, la extensión suele ser de dos octavas o más, aunque en los tenores puede ser de poco menos de dos octavas.

En la clasificación de matices vocales en el canto operístico, se suele distinguir entre *voces líricas* y *voces dramáticas*. Con la diferenciación de las óperas en [ópera buffa](#) y [ópera seria](#) se diferenciaron también voces serias y bufas. Esa diferencia se fue convirtiendo en las categorías básicas de la voz lírica y la voz dramática. Las voces líricas se caracterizan por la [voz de cabeza](#) y la [voz de silbido](#), y por el hecho de que pueden utilizar la técnica del messa di voce. En las voces dramáticas, en cambio, predomina la [voz de pecho](#).

La categoría de voces en el canto lírico más reconocida es:

- Voces femeninas: soprano (voz aguda), mezzosoprano (voz media), y contralto (voz grave).
- Voces masculinas: contratenor (voz más aguda), tenor (voz aguda), barítono (voz media) y bajo, (voz grave).

La formación de cantante lírico se realiza mediante carrera en un Conservatorio.

La enseñanza de Canto en el Conservatorio Profesional de Música de Segovia se inicia en el primer curso de Enseñanzas Profesionales, siendo la edad idónea para comenzar estos estudios 15 años en el caso de las mujeres y 16 en el caso de los hombres.

Finalizados los estudios profesionales, se realiza el grado superior en interpretación vocal.

2 - CANTANTE OTROS ESTILOS MUSICALES

El **cantante de otros estilos musicales** es el profesional que se dedica a interpretar con su voz estilos musicales emanados del pop, género ecléctico, que toma prestados elementos de otros estilos como el [urban](#), el [dance](#), el [rock](#), la [música latinoamericana](#), el [rhythm and blues](#) o el [folk](#).

A lo largo de su existencia, la música pop ha absorbido influencias de la mayoría de los otros géneros de música popular. El pop de los comienzos se inspiró en la [balada sentimental](#) para tomar su forma, tomó del [gospel](#) y el [soul](#) su uso de las armonías vocales, del [jazz](#), el [country](#) y el [rock](#) su instrumentación, de la música clásica su orquestación, del [dance](#) su tempo, de la [música electrónica](#) su acompañamiento, del [hip hop](#) elementos rítmicos, y recientemente ha incorporado también los pasajes hablados del [rap](#).

Los musicólogos suelen identificar unas series de características muy típicas del género de música popular: un enfoque en canciones individuales o sencillos (singles), en lugar de obras extensas o álbumes; el objetivo de atraer a un público general, en lugar de dirigirse a una subcultura o ideología; una preferencia por la artesanía por encima de cualidades formales artísticas; cierto énfasis en la grabación, producción y tecnología, antes que la actuación en vivo; y una tendencia a reflejar las tendencias existentes en lugar de a los desarrollos progresivos. El principal elemento de la música pop es la canción, a menudo de entre tres y cinco minutos de duración, generalmente marcada por un **elemento rítmico** constante y notable, un estilo afín a la corriente dominante, y una **estructura** tradicional y simple.

Las variantes más comunes son la estrofa, el estribillo y la forma de treinta y dos compases, con una especial atención a las melodías pegadizas y un **estribillo** que contrasta melódica, rítmica y armónicamente con la estrofa.

El ritmo y las melodías tienden a ser sencillos, con un acompañamiento armónico limitado. Las letras de las canciones pop modernas se centran típicamente en temas de la vida cotidiana entre ellas las relaciones amorosas, las experiencias personales y los temas sociales, entre otros.⁵

La **armonía** de la música pop coincide con la de la **tonalidad** europea clásica, utilizando a menudo los ciclos de subdominante - dominante - tónica, aunque también con influencias frecuentes de la **escala de blues**

La formación reglada de un cantante se realiza mediante carrera en un Conservatorio Profesional, en el que se inician los estudios de Lenguaje musical y coro que desarrollan las cualidades vocales del alumnado, acompañados de estudios instrumentales de especialidades idóneas para acompañar la interpretación vocal (guitarra, piano, etc.)

3 - DIRECTOR DE CORO

El **director de coro** es el músico encargado de preparar y coordinar las diferentes cuerdas (o voces) de un coro o conjunto coral, con el fin de interpretar una obra musical. Su función principal es unificar una serie de elementos (melódicos, armónicos, rítmicos, contrapuntísticos, de dinámica e interpretación, entre otros) que una vez incorporados e internalizados deberá poder transmitirlos al coro. Quien escucha, debe percibir una unidad de mensajes. Para ello es de vital importancia el dominio previo de la obra, basado en el estudio técnico, analítico y emocional de la misma. El/la director/a debe concebir una imagen auditiva previa al ensayo (aunque luego la modifique), y tratar de obtenerla en el grupo. Busca y se forma un concepto de la obra, y comunica a través de gestos y palabras (la última solamente en ensayos), su concepción de la misma.

La práctica de la música coral en el Conservatorio comienza en el tercer curso de Enseñanzas Elementales para todas las especialidades instrumentales, y se mantiene hasta el segundo curso de Enseñanzas Profesionales en las especialidades no integrantes de orquesta y/o banda. La asignatura de Coro es además una asignatura optativa de obligatoria oferta en 5º y 6º de Enseñanzas Profesionales.

El director de coro necesita una formación musical específica; un lenguaje gestual idéntico al del director de orquesta y una preparación pedagógica para formar técnica y musicalmente a los integrantes del coro, Los estudios de dirección coral se inician en un Conservatorio Profesional y se finalizan en el Conservatorio Superior, pudiendo complementarse con cursos de especialización y Máster en dirección coral.

4 - INSTRUMENTISTA SOLISTA

El **instrumentista** es la figura que consigue dar respuesta, con su habilidad instrumental, a hacer realidad la necesidad colectiva de escuchar obras musicales de estos y otros tiempos. Sin ellos, las obras del pasado “dejarían de estar vivas en el presente”. Este aspecto aporta valor a la cultura musical, ya que es rica en variedad y estilos, pudiendo escuchar temas de todos los tiempos y de los diversos géneros musicales.

Un instrumentista ha de tener conocimientos sobre la ejecución de un instrumento específico. Además de eso tiene que tener conocimientos de teoría musical, sobre [armonía](#) y tener una mínima base de conocimientos sobre [composición](#). Algunos instrumentistas, como los de [jazz](#) y [blues](#), tienen que tener grandes conocimientos de [improvisación](#).

El instrumentista solista suele desempeñar su labor en los siguientes escenarios posibles:

- En las piezas escritas de solo para un único instrumento se toca un instrumento polifónico como el piano, teclado, arpa, guitarra, bajo, etc. Por el contrario, cuando un [instrumento monofónico](#) ejecuta un solo (como los instrumentos orquestales de viento y cuerda), la pieza suele incluir, además de dicho instrumento [solista](#), otros instrumentos como un piano o toda una orquesta entera. También hay piezas para instrumento monofónico.
- En el “solo” en un concierto, el solo es una sección para uno o más instrumentos solistas acompañados de una orquesta. Aunque hay partes de esta sección en la que el solista lo ejecuta completamente en solitario, la mayor parte de las veces, mientras toca junto con la orquesta, su carácter distintivo y su importancia en la sección lo hacen más notable.
- En la realización de pasajes como “solo”, así como anteriormente se explicaba la figura del solo en el concierto, en cualquier tipo de obra puede figurar una parte en la cual un instrumento se hace notable por su particular prominencia en la [textura musical](#).
- Como “solo” en una sección orquestal, la orquesta moderna está dividida en secciones de cuerda y viento (subdivididos en metales y maderas), percusión, entre otros. En estas secciones, todos los instrumentos iguales suelen tocar lo mismo (todos los primeros violines tocan lo mismo al igual que los segundos y los violonchelos también...). Pero a veces, dentro de una sección de la orquesta un instrumentista puede ejecutar un solo dentro de esta.

La formación como instrumentista se inicia en los Conservatorios Profesionales y culmina con la titulación superior en interpretación de las diversas especialidades de los Conservatorios Superiores. Actualmente, se complementa la formación con oferta de Máster en Interpretación instrumental realizado en centros de formación Superior.

5 - MÚSICO DE ORQUESTA Y BANDA SINFÓNICA

El **músico que desempeña su función laboral en Orquestas y Bandas Sinfónicas** es aquel instrumentista que se integra en dichas agrupaciones para realizar música en conjunto con otros instrumentistas.

Profesionalmente, estos músicos pueden trabajar en orquestas o bandas profesionales, según la configuración de ambas agrupaciones y del repertorio a interpretar por cada una de ellas.

Así, las diversas especialidades instrumentales que trabajan en plantilla pueden ser las siguientes:

ORQUESTA SINFÓNICA:

Inicialmente estaba acordado que la orquesta estaría formada por

- Instrumentos de cuerda: siete violines, tres violas, dos violonchelos, un contrabajo y un clavecín opcional.
- Instrumentos de Viento madera: dos flautas, dos oboes y un fagot.
- Instrumentos de Viento metal: dos trompetas y dos cornos franceses (trompas).
- Instrumentos de Percusión: dos timbales.

Mozart y Haydn hicieron cambios en la estructura de la orquesta: la introducción de dos clarinetes por influencia de Johann Stamitz tras haber visto la Orquesta de Mannheim, la introducción de un segundo fagot o, en Don Giovanni de Mozart, un trombón, que era tocado por el segundo trompa (es decir, no coexistían las dos trompas junto con el trombón).

Hacia el año 1800 la orquesta creció y se dispuso de la siguiente forma:

- Instrumentos de cuerda: veinte violines, ocho violas, ocho violonchelos y cuatro contrabajos.
- Instrumentos de Viento madera: dos flautas, dos oboes, dos clarinetes y dos fagots.
- Instrumentos de Viento metal: dos trompetas y cuatro trompas, introduciendo Beethoven paulatinamente los trombones (Sinfonías).
- Instrumentos de Percusión: dos o tres timbales.

Durante el siglo XIX la orquesta se expandió enormemente. Beethoven fue quien continuó este avance en el crecimiento orquestal. En las cuerdas incrementando el número de todos los instrumentos, en viento madera introduciendo el [flautín](#), el [contrafagot](#), en ocasiones un [corno inglés](#) y algunas variantes de clarinete, en viento metal fijó definitivamente el uso de trompetas, comenzó a utilizar trombones y recomendó el uso de la tuba y en percusión amplió el número de los dos o tres timbales clásicos a cuatro o hasta cinco, e introdujo el [bombo](#), los [platos](#) y el [triángulo](#) (Haydn ya había introducido estos dos últimos, platos, triángulo y el contrafagot, en pocas ocasiones).

A mediados del siglo XIX, se desarrolló el siguiente agrupamiento:

- Instrumentos de cuerda: treinta violines, doce violas, diez violonchelos, ocho contrabajos, un piano y un arpa.
- Instrumentos de Viento madera: un flautín, dos flautas, dos oboes, un corno inglés, dos clarinetes, un clarinete bajo, dos fagots y un contrafagot.
- Instrumentos de Viento metal: tres trompetas, cuatro trompas, tres trombones y una tuba.
- Instrumentos de Percusión: cuatro timbales y otros instrumentos de percusión,
- Richard Wagner añadió la [tuba wagneriana](#) (de sonido similar al de la trompa, pero con una octava más baja).

En el siglo XX, los compositores (especialmente Gustav Mahler) escribieron para orquestas de inmenso tamaño, incluyendo seis timbales, ocho trompas, cuatro trompetas, cuatro trombones, dos tubas, dos arpas, presencia extra de maderas, celesta, más percusión y más cuerdas, para equilibrar la totalidad del conjunto tímbrico.

BANDA SINFÓNICA

- Instrumentos de Viento madera: flautín, flauta, clarinete, oboe, saxofón y fagot.
- Instrumentos de Viento metal: trompeta, trompa, trombón, bombardino y tuba
- Instrumentos de Percusión: timbales, caja, bombo y platillos
- Algunos instrumentos de cuerda, como el violonchelo, el contrabajo, el piano, el arpa,

La formación como instrumentista se inicia en los Conservatorios Profesionales y culmina con la titulación superior en interpretación de las diversas especialidades de los Conservatorios Superiores. Actualmente, se complementa la formación con oferta de Máster en Interpretación instrumental realizado en centros de formación Superior.

6 - MÚSICO DE DIVERSAS AGRUPACIONES

En este apartado de profesiones como **músico de diversas agrupaciones**, nos referiremos a otras agrupaciones instrumentales, diferentes a las orquestas y bandas sinfónicas profesionales, como las siguientes:

- **Grupos de cámara:** El término “música de cámara” abarca todo tipo de conjuntos instrumentales, con la única condición de poseer tal agrupación un tamaño pequeño. Al igual que con la orquesta de cámara, el complemento de «cámara» se refiere al salón en la que se desarrollaban.
- **Orquesta barroca:** Precisamente, la orquesta nace en el Barroco, en gran parte gracias a la perfección técnica que alcanzan los instrumentos de cuerda frotada (violín, viola, violonchelo y contrabajo). Estaba constituida básicamente por esta sección y el bajo continuo, en el que destacaba el clave.
- **Banda militar:** agrupación encargada de la ejecución de marchas militares para acompañar desfiles y actos oficiales.
- **Banda municipal:** agrupación profesional adscrita a un ayuntamiento.
- **Orquesta joven:** Es aquella en la que los integrantes son estudiantes de la carrera de música en el conservatorio o en academias privadas. Suele haber una en cada capital de provincia importante o en las regiones. En muchas ocasiones, estas orquestas sirven, para sus miembros, de antesala a una orquesta sinfónica profesional.
- **Orquesta de cuerdas,** orquesta de vientos, orquesta de metales, orquesta de percusión.
- **Banda de música** (que utiliza únicamente instrumentos de viento y percusión).
- **Orquesta típica:** o simplemente llamadas típicas, son un conjunto de orquesta que tiene de 8 a 12 músicos y son muy representativas en América Latina.
- **Orquesta popular:** incluye instrumentos como sintetizadores, batería, guitarra, bajo, viento metal y percusión variada. Suele actuar en fiestas de pueblo o de barrio, al aire libre, e interpreta canciones populares que estén de moda en ese momento o que sean grandes éxitos pasados.
- **Conjuntos instrumentales de música popular, combos de jazz,** etc.
- **Charangas o fanfarrias:** grupo reducido de instrumentistas de viento y percusión, que suelen encargarse de amenizar festejos, desfiles, etc.

La formación como instrumentista se inicia en los Conservatorios Profesionales y culmina con la titulación superior en interpretación de las diversas especialidades de los Conservatorios Superiores. Actualmente, se complementa la formación con oferta de Máster en Interpretación instrumental realizado en centros de formación Superior.

7 - PIANISTA ACOMPAÑANTE

El **pianista acompañante** es un músico especializado en interpretación pianística que ejerce como pianista al lado de otro músico ya sea instrumental o cantante, bailarín o colectivo de la misma índole que las anteriores.

Su formación nace en los Conservatorios Profesionales y emerge de la titulación superior en interpretación realizada en un Conservatorio Superior de Música, en la especialidad de Piano, completándose con Máster con contenidos de otras disciplinas necesarias para el desempeño laboral como pianista acompañante:

- Metodología de la Investigación e Innovación musical: introducción a los nuevos métodos, estrategias y herramientas para la investigación musical.
- Estudio de las herramientas necesarias para abordar el análisis de los principales autores y estilos musicales. Conocimiento de los elementos armónicos, lineales, texturales, tímbricos, etcétera, que se encuentran en las obras objeto de estudio.
- Improvisación Aplicada al Acompañamiento.
- Lenguaje, recursos y estilo: procedimientos. Práctica de lectura y reducción de partituras de diferente complejidad y estilo. Ejercicios de transposición.
- Técnicas del Acompañamiento de Danza: el acompañamiento musical de la danza y la concertación con los bailarines. Ritmo, compás, aire, fraseo. Estructura de la clase de danza: Danza Clásica, Escuela Bolera, Danza Estilizada, Flamenco. Improvisación.
- El acompañamiento pianístico aplicado al canto: Clasicismo, Lied romántico, canción, oratorio, ópera, zarzuela, música coral.
- Técnicas del Acompañamiento de Instrumentos: el acompañamiento pianístico aplicado a la música instrumental de distintas épocas y estilos. Características técnicas de los diversos instrumentos. Aplicación de lectura a vista, reducción de partituras y transporte en situación de acompañamiento.
- Presencia Escénica: el cuerpo en la ejecución musical. Autoconcepto, autoestima, autoconfianza, emociones, comunicación.

8 - MAESTRO REPETIDOR

La figura del **maestro repetidor** o maestro colaborador es el pianista que se encarga de la enseñanza, preparación y acompañamiento del cantante de ópera; además de estas habilidades, antiguamente debía cantar las partes vocales restantes; si en algún ensayo de escena faltaba alguno de los intérpretes, sería él quien cantaría su parte.

La mayoría de los profesionales que se desempeñan como maestros repetidores comienzan en otros géneros, siendo ellos los propios intérpretes de música de cámara o simplemente como solistas siendo el interés que se despierta por el mundo del canto el que los lleva a ser maestros repetidores. Hay que tener en cuenta la gran cantidad de óperas en idiomas distintos, con lo que la formación en idiomas es importante para desempeñar esta profesión musical.

La formación de los maestros repetidores tiene que ser extremadamente completa ya que, además de contar con una profunda formación musical, en el ámbito de la comprensión armónica y melódica de las partituras que trabaja, la capacidad de trabajar en la reducción de partituras, el desarrollo de la escucha del cantante, el dominio de la lectura a primera vista y la técnica pianística, debe de poseer conocimientos de técnica vocal, para poder corregir y asesorar al intérprete con el que trabaja, y conocimientos de fonética de los idiomas con los que trabaje.

Su formación nace en los Conservatorios Profesionales y emerge de la titulación superior en interpretación de la especialidad de Piano realizada en un Conservatorio Superior de Música,

completándose con Máster en otras disciplinas relacionadas con el desempeño profesional del maestro repetidor.

9 - MÚSICO DE OTROS ESTILOS MUSICALES

En esta faceta se englobarían aquellos **músicos** que desarrollan su desempeño laboral con otros músicos, que se unen para ejecutar y/o interpretar música de diversos estilos más o menos actuales, como los recogidos en el apartado 2 de este glosario de profesiones (cantante otros estilos musicales).

Actualmente, existen estudios de especialización para quien desea dedicarse a esta profesión, como:

- **Grado en interpretación de Música Moderna.**

10/11 - DIRECTOR ORQUESTA Y BANDA

La profesión de **director de orquesta y/o banda**, es una profesión cualificada para la que es necesario realizar estudios superiores o máster de dirección realizados en Conservatorios Superiores de Música. Los profesionales reconocidos en este campo poseen una amplia formación musical superior en varias especialidades instrumentales, y su trabajo fundamental, a grandes rasgos es dirigir, unificar, ensayar, guiar, interpretar, responsabilizarse, liderar y expresar la música que interpretará la agrupación a la que dirige.

El director debe dominar y adquirir conocimientos en tres grandes apartados:

- En primer lugar, el estudio práctico y teórico de una técnica gestual adecuada. El gesto es el que hace reconocer físicamente el ejercicio de la dirección, que es una representación del discurso interno de la música.
- En segundo lugar, el estudio y el conocimiento de lo que se tiene que dirigir, es decir, de la partitura, de la propia composición musical que ha hecho el/la compositor/a.
- En tercer lugar, el estudio y el conocimiento de la formación que se dirige (orquesta, coro, banda, etc.), es decir, de la fuente sonora.

Los directores de cualquier agrupación tienen entre sus tareas las siguientes:

- Dirige una agrupación musical en una audición o concierto, ayudando a los intérpretes a dar inicio, a mantener el tiempo y el ritmo de una pieza musical.
- Ejecuta su misión, permitiendo que el conjunto de los instrumentos de la orquesta transmita lo más fielmente posible aquello que el compositor quería expresar. El/la director/a es la figura de autoridad, es decir, quién tiene que coordinar toda la agrupación.
- Escucha y reacciona para equilibrar el sonido que produce la agrupación, lleva el tempo, indica la entrada de cada instrumento, marca los acentos dinámicos y agógicos y lleva a cabo cualquier otra instrucción relevante dejada a la partitura por el compositor/a.
- Utiliza las manos y/o la batuta para comunicarse con los músicos, como elemento de dirección y como expresividad física para transmitir su interpretación -con movimientos, miradas, e incluso con todo el cuerpo- a los músicos y a la audiencia.
- Imprime su carácter a la interpretación, representándola, y es responsable de velar por un conjunto interpretativo dentro de la agrupación. Con su personalidad, también define el estilo y el carácter de toda la agrupación y de sus interpretaciones musicales.

- Se encarga de organizar y planear los ensayos y de elegir el repertorio, además del orden en que este será tocado, unificando la idea musical.

Su formación nace en los Conservatorios Profesionales con la titulación en una o varias especialidades instrumentales y emerge de la titulación superior en Dirección realizada en un Conservatorio Superior de Música, completándose con Doctorado o Máster en otras disciplinas relacionadas con el desempeño profesional del director de agrupaciones.

12 - DIRECTOR ARTÍSTICO

El **director artístico**, o *art director* en inglés, es un profesional musical con formación en el campo de la comunicación, que mediante la creatividad da forma al aspecto visual de un espectáculo musical, su publicidad, su promoción o una campaña de difusión digital.

Es la persona que, de la nada, consigue inventar una visión que comunique un mensaje y alcance un objetivo del modo menos descontentado y más creativo posible.

El director artístico desarrolla proyectos creativos e ideas que tiene que comunicar de manera original, eficaz y creativa, sintetizando pensamientos y palabras en conceptos fáciles de entender.

En un primer momento necesita saber visualizar las propuestas a través de bocetos de storyboard y presentar un proyecto artístico racionalizando su enfoque y encontrando el argumento más eficaz; a continuación, guiará un equipo de profesionales (músicos, gráficos, fotógrafos, ilustradores, creadores de películas, etc.), colaborando en la preparación y en la producción de un proyecto artístico cultural.

Su formación nace en los Conservatorios Profesionales con la titulación en alguna especialidad instrumental o vocal y emerge de la titulación superior realizada en un Conservatorio Superior de Música, completándose con estudios de periodismo o artes gráficas y Máster en otras disciplinas relacionadas con el desempeño profesional del director artístico.

13 - DIRECTOR DE ESCENA

El **director de escena** (habitualmente llamado director teatral o director de teatro) es la persona responsable, en el ámbito de las artes escénicas (principalmente, el teatro y la ópera), de supervisar y dirigir la escenificación de una obra, unificando criterios y conductas de variados esfuerzos y aspectos de la producción, como los decorados, el vestuario, los efectos especiales y sonoros, la iluminación y los movimientos de los artistas.

La función del director de escena es asegurar la calidad y realización del producto artístico final. El director trabaja con intérpretes que pueden ser cantantes, instrumentistas, actores o bailarines, y con el resto del equipo artístico, coordinando el diseño del sonido para la producción.

Hasta la puesta en escena (con pre-estrenos), el director de escena es generalmente considerado el máximo responsable.

Su formación nace en los Conservatorios Profesionales con la titulación en especialidad instrumental o vocal y emerge de la titulación superior en Dirección realizada en un Conservatorio Superior de Música o en la Escuela Superior de Artes, completándose con formación en artes escénicas y Máster en otras disciplinas relacionadas con el desempeño profesional del director de escena.

14 - COREÓGRAFO

El **coreógrafo** es el profesional encargado de desarrollar ideas para una obra de artes escénicas (danza, ópera, musical...) y transformarlas en una representación escénica junto a un cuerpo de baile y/o actores y una pieza musical.

Además de en espectáculos de danza, los coreógrafos pueden prestar su labor en musicales, conciertos, espectáculos musicales de toda índole, televisión, cine y publicidad.

Entre las funciones y tareas de un coreógrafo, destacamos las siguientes:

- Crear y diseñar coreografías para proyectos artístico-musicales.
- Escoger la música y los efectos de sonido que acompañarán la pieza.
- Mostrar a los bailarines la coreografía y cómo ejecutarla: entradas, salidas, pasos...
- Participar junto con el director artístico en la selección musical y de bailarines en los castings y audiciones.
- Trabajar junto con los diseñadores de vestuario.
- Supervisar los ensayos.
- Rediseñar las piezas dentro del repertorio para darles una interpretación renovada.

Aunque muchas veces el trabajo de coreógrafo se asocia a la danza clásica, existen profesionales que se dedican a crear piezas de muchos estilos de baile diferentes, como danza contemporánea, flamenco, danza urbana, funk, hip hop, e incluso para espectáculos acrobáticos y de circo.

Su formación nace en los Conservatorios Profesionales con la titulación obtenida en estos y emerge de la titulación superior realizada en un Conservatorio Superior de Danza, completándose con Máster en otras disciplinas teatrales relacionadas con el desempeño profesional de un coreógrafo.

15 - COMPOSITOR

El **compositor** es la persona responsable de todo elemento sonoro (electrónico o instrumental) que configura su obra. Para ejercer como tal, se realizan estudios superiores de Composición en los Conservatorios Superiores, ya que se requieren conocimientos tradicionales como armonía, contrapunto o instrumentación y más recientes como dominar nuevas técnicas y software para la generación y procesamiento del sonido.

La formación en armonía y procesos compositivos se inicia en el Conservatorio Profesional en el tercer curso de Enseñanzas Profesionales y se extiende hasta la finalización de las mismas.

Además, este/a profesional adapta su creación musical a unos requerimientos específicos según la naturaleza del proyecto: unas imágenes determinadas, el total de un producto audiovisual o un acontecimiento concreto. Para conseguir un buen resultado, se tendrá que coordinar con el/la responsable final de este encargo (por ejemplo: si crea la banda sonora de una película, trabajará con la dirección).

Las funciones principales del compositor son las siguientes:

- Desarrollar la idea de la composición recopilando información sobre el tema, el tono y otros aspectos del encargo y define la composición a realizar.
- Definir el tipo de instrumentos que tendrán que ser presentes en la composición en función del efecto que se quiera conseguir.
- Elegir cuál será el formato de la música: si estará compuesta solo por elementos digitales, si tendrá coros, si contará con vocalista, si será una sinfonía, etc.
- Trabajar conjuntamente con el/la responsable final para definir la composición.

- Construir la composición musical y coordinar los trabajos de realización. Transcribir sus ideas musicales gracias a sus conocimientos de composición y siguiendo las normas de la armonía, el ritmo, la melodía y la estructura tonal.
- Adaptar la música para orquesta o banda en diferentes estilos musicales, detallando la composición para intérpretes individuales.
- En caso de que tenga que añadir música a una producción audiovisual, (la banda sonora de una película o videojuego, un jingle de entrada para un programa de televisión...) ha de determinar donde ha de aparecer en cada una de las partes de la composición en relación con el producto audiovisual final (montaje secuencial). En este caso, además, debe determinar la voz, los instrumentos, el tempo y el ritmo para dar relevancia rítmica a la producción audiovisual, spot o acontecimiento.
- Colaborar en la postproducción y en la integración del producto final.
- Utilizar herramientas digitales para realizar los arreglos y el montaje.
- Los campos actuales de desempeño laboral en el ámbito de la composición musical son variados, y así el compositor puede especializarse en uno o varios de ellos:

16 - Compositor de música clásica, contemporánea o bandas sonoras

17 - Compositor de música para TV y publicidad

18 - Compositor de Música para videojuegos

19 - Compositor de música Pop, rock, etc.

Su formación nace en los Conservatorios Profesionales con la titulación en especialidad instrumental o vocal, en la que se inicia en los conocimientos de armonía y fundamentos de composición, y emerge de la titulación superior en Composición realizada en un Conservatorio Superior de Música, completándose con Máster en otras disciplinas relacionadas con el desempeño profesional del compositor.

2o - LETRISTA

El **letrista**, es el profesional que escribe las letras de canciones o piezas musicales. Es el responsable de escribir los textos de las obras musicales y contribuye pues al diseño artístico y al significado de una obra musical.

El letrista es un importante socio creativo en la creación de obras musicales. Trabaja en estrecha colaboración con el compositor, que es responsable de la melodía musical y la estructura de la canción. El letrista interpreta la música y escribe las palabras adecuadas para transmitir el estado de ánimo, el mensaje o la historia de la canción.

Su trabajo esencial es:

- Escribir la letra para la pieza musical: La principal tarea de un letrista es escribir la letra de la obra musical que acompaña a la voz o a la música instrumental.
- Desarrollar temas y mensajes: El letrista también puede participar en el desarrollo de los temas y mensajes de la obra musical para garantizar que esta transmita un mensaje o emoción concretos.
- Desarrollar una expresión creativa: Los letristas mediante habilidades creativas emplean el lenguaje, las rimas y las metáforas para dar forma a la letra de la obra a través de una forma de expresión única.

- **Colaborar con los compositores:** La colaboración entre el letrista y el compositor es crucial para garantizar que la letra encaje bien con la música y forme un conjunto armonioso.

Su formación nace en los Conservatorios Profesionales con la titulación en especialidad instrumental o vocal y emerge de la titulación superior realizada en un Conservatorio Superior de Música, completándose con estudios superiores (generalmente en Filología y/o Humanidades) con Máster en otras disciplinas relacionadas con el desempeño profesional del letrista.

21 - CANTAUTOR

El **cantautor**, es el autor musical de las composiciones que interpreta, en las que suele prevalecer sobre la música un mensaje con intención divulgativa, poética o crítica.

El género musical característico del cantautor se conoce como canción de autor. Durante un tiempo, a este tipo de música se le llamó canción protesta. Hoy en día el género se encuentra menos cargado de connotaciones críticas o reivindicativas que en el pasado, dando espacio a las reflexiones individuales, filosóficas, e incluso tratando temas relativos al amor o los sentimientos y emociones.

22 - ARREGLISTA

El **arreglista** es el profesional que crea un arreglo o adaptación musical de una obra. Por arreglo se entiende la adaptación de una pieza musical existente a una instrumentación o partitura distinta de la versión original.

Un arreglista toma la estructura musical existente de una pieza y la adapta para ofrecer una presentación o interpretación sonora diferente. Esto puede significar arreglar la obra para diferentes instrumentos o conjuntos que se adapten al sonido y al estado de ánimo de la pieza. Por ejemplo, un arreglista puede reescribir una composición orquestal para una banda de jazz o arreglar una canción pop para un cuarteto de cuerda.

El arreglista ha de desempeñar la labor en estrecha colaboración (directa o indirecta) con el compositor o creador de la obra para asegurarse de que se mantiene la intención original de la pieza, adaptándola al mismo tiempo a los requisitos específicos de la nueva instrumentación o partitura. Pueden reinterpretarse y transponerse diversos elementos musicales como la melodía, la armonía, el ritmo y la estructura.

Su formación nace en los Conservatorios Profesionales con la titulación en especialidad instrumental o vocal, en la que se inicia en los conocimientos de armonía y fundamentos de composición, y emerge de la titulación superior en Composición realizada en un Conservatorio Superior de Música, completándose con Máster en otras disciplinas relacionadas con el desempeño profesional del arreglista.

23- TRANSCRIPTOR DE PARTITURAS

Es el profesional que desempeña la función de **transcripción musical**, es decir, el que traslada una expresión musical de un código a otro, contribuyendo al entendimiento y nueva interpretación de sus contenidos. Músico que transcribe partituras, bien antiguas o bien de un instrumento a otro.

La transcripción es una actividad que permite traducir un mensaje de un lenguaje a otro. La transcripción musical es una herramienta que permite trasladar una expresión musical de un código a otro, contribuyendo al entendimiento y re-interpretación de sus contenidos.

El trabajo del transcriptor musical se diversifica en relación con los objetivos que cumple:

- Una de las formas de transcripción en música, hace referencia al cambio en la **notación musical** de un medio a otro no modificando la "sustancia" de la obra.

- También se entiende por transcripción la transferencia de una pieza de [música medieval](#), [renacentista](#), etc. a notación moderna, antes del proceso de edición que consiste en el cambio de los valores de las notas, la incorporación de claves de tonalidad o de barras de compás.
- Transcripción también recibe el nombre coloquial de "arreglo", debido a que implica un cambio de medio (por ejemplo, de piano a orquesta), pero este ajuste implica el cambio de la sustancia de la obra.
- Otro tipo de transcripción es aquella que traslada al papel el sonido procedente de un instrumento o una voz. Este tipo es el que se usa generalmente en la etnomusicología o musicología comparada para el estudio de las músicas de tradición oral.
- Es labor también del transcriptor, el proceso de anotar una pieza musical que se escucha en una partitura para presentar una obra musical, haciendo una transcripción musical, y entregando, además, en su caso, la letra escrita.
- La transcripción musical desempeña un papel crucial en la preservación del conocimiento y el patrimonio musical, y muchas piezas musicales, especialmente en géneros con fuertes tradiciones orales como el jazz y la música folclórica, se perderían en el tiempo sin la transcripción.
- Importante también es el trabajo de los transcriptores para la etnomusicología en la sistematización de las músicas de tradición oral, las piezas folclóricas o las expresiones artísticas de tribus ancestrales.

Lo que hace que 2024 sea diferente de las épocas musicales anteriores es la tecnología; Hoy en día, los músicos tienen acceso a una amplia gama de herramientas y recursos para ayudar en el proceso de transcripción y preservar sus obras durante años. Software como MuseScore ofrece potentes funciones para anotar música, reproducir transcripciones e incluso transcribir audio a texto.

Su formación nace en los Conservatorios Profesionales con la titulación en especialidad instrumental o vocal, en la que se inicia en los conocimientos de armonía y fundamentos de composición, y emerge de la titulación superior en Composición realizada en un Conservatorio Superior de Música o del Grado en Historia y Ciencias de la Música (Musicología) completándose con Máster en otras disciplinas relacionadas con el desempeño profesional del transcriptor.

24 - FABRICANTE INSTRUMENTOS

El **fabricante de instrumentos** es el profesional que se dedica a construir y/o ensamblar instrumentos musicales, bien artesanalmente o bien dentro de grandes multinacionales (Yamaha, Honey, Alhambra, Roland, etc.)

Su formación debe nacer en los Conservatorios Profesionales con la titulación en especialidad instrumental, en la que se inicia en los conocimientos de Organología (funcionamiento y características de los instrumentos musicales), y emerge de la titulación superior realizada en un Conservatorio Superior de Música o la Universidad (Musicología), completándose con talleres y Máster de especialización en otras disciplinas relacionadas con el desempeño profesional del fabricante de instrumentos.

25 - LUTHIER

Enlazado con la profesión anterior y en estrecha relación, nos encontramos con el **luthier**, «laudero» o «lutero», término que ha ampliado su significado a quien construye, restaura, ajusta o repara cualquier tipo de instrumento de cuerda frotada y pulsada, término que incluye a violines, violas, violonchelos, contrabajos, violas da gamba y todo tipo de guitarras (acústica, eléctrica, electroacústica, clásica), cuatros, laúdes, ukeleles, mandolinas, bandurrias, archilaúdes, tiorbas, clavecines...

En otros países como Argentina, este término es utilizado también para referirse a todo constructor de instrumentos musicales (idiófonos, membranófonos, cordófonos o aerófonos).

En la actualidad podemos encontrar que el termino Luthier es habitual usarlo para referirse al artesano que construye exclusivamente el cuarteto de arcos (violín, viola, violonchelo, contrabajo), especialmente en Europa. Lo mismo ocurre en Italia: liutaio ya no tiene el significado de constructor de laúdes, este ha derivado al mismo que el de constructor de violines.

Hoy en día, la palabra luthier ha sido adaptada al castellano y se encuentra en el diccionario de la Real Academia Española como «lutier», persona que construye o repara instrumentos musicales de cuerda. Luthier, sin embargo, es una palabra de uso extendido, corriente en los textos sobre música.

Aunque en tiempos antiguos eran del gremio de los carpinteros y ebanistas y se dedicaban solo a los instrumentos de cuerda, por extensión, en la época actual se suele denominar luthier también a todo artesano que realice esas mismas tareas de construcción, ajuste y reparación de los instrumentos musicales en general (también vientos y percusión). En la actualidad muchos luthiers realizan instrumentos antiguos utilizando materias primas y maderas de árboles autóctonos de cada lugar, para intentar desarrollar los instrumentos con la mayor similitud posible a cómo eran originalmente

Su formación debe nacer en los Conservatorios Profesionales con la titulación en especialidad instrumental, en la que se inicia en los conocimientos de Organología (funcionamiento y características de los instrumentos musicales), y emerge de la titulación superior realizada en un Conservatorio Superior de Música o la Universidad (Musicología), completándose con talleres y Máster de especialización en otras disciplinas relacionadas con el desempeño profesional del fabricante de instrumentos de cuerda

26 - AFINADOR DE PIANOS

El **afinador de pianos** es el profesional experto en la afinación de un piano, que consiste en dar a las 220 cuerdas que tiene el instrumento la tensión adecuada para que suenen todas en equilibrio según los parámetros establecidos (temperamento igual o afinación temperada).

El buen afinador tensará o destensará las cuerdas mediante sus clavijas para conseguir el equilibrio de sus sonidos a lo largo de todo el teclado, que estos sean claros y agradables, incluso combinados en acordes utilizando la serie de quintas.

Al igual que otros instrumentos, normalmente un piano se afina a 440Hz (vibraciones por segundo). La tecla que se ajusta a esa frecuencia es LA central (nota A4).

Es una profesión indispensable, dada la necesidad que emerge de la variación de condiciones de los instrumentos, que afectan irremediabilmente a su afinación, que ha de ser corregida, a través de factores como:

- El paso del tiempo y la percusión de los martillos en las cuerdas, hacen que se vaya perdiendo la tensión de estas, disminuyendo el tono.
- Los factores ambientales como la temperatura o la humedad hacen que el proceso de desafinado se acelere.
- La calidad de los materiales con los que se ha fabricado el piano, también ocasiona su deterioro con mayor o menor rapidez.
- La mudanza o traslado del piano afecta a la afinación del mismo, por lo que siempre es recomendable afinarlo una vez en su nueva localización.

Su formación debe nacer en los Conservatorios Profesionales con la titulación en la especialidad instrumental de piano, en la que se inicia en los conocimientos de Organología sobre este instrumento (funcionamiento y características de los instrumentos musicales), y emerge de la titulación superior realizada en un Conservatorio Superior de Música o la Universidad (Musicología), completándose con talleres, cursos y Máster de especialización en las disciplinas relacionadas con el desempeño profesional del afinador.

27 - TÉCNICO MANTENIMIENTO INSTRUMENTOS

Estos profesionales, los **técnicos en mantenimiento de instrumentos**, reparan, mantienen y restauran instrumentos musicales. Dado que el trabajo es altamente cualificado, los técnicos casi siempre se especializan en un determinado tipo o grupo de instrumentos.

Las especialidades típicas incluyen teclados, instrumentos con cuerdas o con trastes, madera, instrumentos de metal, de percusión o instrumentos electrónicos. Algunos técnicos se especializan aún más, y se concentran en la reproducción y restauración de instrumentos de época.

El trabajo varía según el instrumento particular que se está realizando. Con el fin de hacer un nuevo instrumento, el técnico diseña un instrumento de acuerdo con los requisitos de un cliente.

Entre sus tareas se incluyen:

- Asesorar a los clientes sobre el cuidado y el manejo de un instrumento.
- Encontrar defectos en los instrumentos.
- Reemplazar o reparar las piezas dañadas.
- Afinar el instrumento.

Algunos trabajos requieren una dedicación de pocos días, mientras otros, tales como la restauración de un instrumento, pueden requerir la inversión de más de un año de trabajo.

El **técnico en mantenimiento de instrumentos** por lo general trabaja en un taller. Utiliza distintas herramientas manuales y máquinas, así como dispositivos de medición.

Algunos técnicos venden los instrumentos que fabrican.

Su formación debe nacer en los Conservatorios Profesionales con la titulación en especialidad instrumental, en la que se inicia en los conocimientos de Organología (funcionamiento y características de los instrumentos musicales), y emerge de la titulación superior realizada en un Conservatorio Superior de Música o la Universidad (Musicología), completándose con talleres y Máster de especialización en otras disciplinas relacionadas con el desempeño profesional del técnico en mantenimiento de instrumentos.

28 - COLECCIONISTA

El **coleccionista** de instrumentos musicales antiguos busca y valora raros instrumentos de música como los violines y laúdes de los siglos XVI y XVII, que son especialmente buscados por los puristas.

A los amantes del barroco les encantan los violines y los clavecines, mientras que los fanáticos del siglo XVIII recurren a flageolets y musettes. El período clásico estará más bien marcado por pequeños instrumentos de viento (oboes, clarinetes ...) y con cuerdas (clavicordio, pianoforte ...).

El precio de los instrumentos de música antiguos varía en función del estado de conservación, material, fabricante, el músico al que perteneció...entre otros valores, por eso es de suma importancia que un perito de antigüedades estudie bien el instrumento y pueda darle el valor de mercado actual.

Muchos inversores en arte también apuestan por estos instrumentos como obras de arte y es habitual que los coleccionistas organicen exposiciones de las mismas en Museos.

El coleccionista suele ser un profesional cuya formación emerge de la realización de estudios en los Conservatorios Profesionales con la titulación en especialidad instrumental, en la que se inicia en los

conocimientos de Organología (funcionamiento y características de los instrumentos musicales), y puede perfeccionarse con la titulación superior realizada en un Conservatorio Superior de Música o la Universidad (Musicología), completándose con talleres y Máster de especialización en otras disciplinas relacionadas con el desempeño profesional del coleccionista.

29 - VENDEDOR

La de **vendedor** es una profesión para la que es idóneo poseer estudios musicales, con conocimientos que especializan su desempeño laboral en una tienda o empresa de venta de instrumentos musicales,

El vendedor cualificado suele ser un profesional cuya formación emerge de la realización de estudios en los Conservatorios Profesionales con la titulación en especialidad instrumental, que le dota de los conocimientos teórico - prácticos necesarios para su desempeño laboral.

30 - MUSICÓLOGO

Es el profesional especialista en Musicología. El estudio de Musicología forma profesionales con diversas capacidades para el estudio de la música, desde su teoría y composición hasta el lugar que ocupan dentro de las diferentes culturas, que son los **musicólogos**. Los egresados en el grado de Historia y Ciencias de la Música disponen del conocimiento sobre la historia, el uso de los instrumentos y la influencia que todo ello provoca en la población. La Musicología es la disciplina más análoga y complementaria para los alumnos que realizan estudios en Conservatorios Profesionales una vez finalizados estos.

El musicólogo investiga para descubrir nuevos detalles históricos de la música, analiza la técnica y los patrones matemáticos que se repiten en las melodías y las compara durante las distintas épocas en el tiempo. Un **musicólogo**, además, es un profesional que estudia, aprecia y promueve la música y las artes en general, su experiencia cubre un amplio espectro de temas musicales. Tienen la capacidad de analizar y evaluar cualquier actividad musical, así como de trabajar con artistas y compañías discográficas en emprendimientos comerciales específicos. A menudo tienen una formación en interpretación musical, composición, instrumentación y otras áreas relacionadas.

La formación de un musicólogo nace de una formación en los Conservatorios Profesionales, completada con estudios Superiores Universitarios en la especialidad de Historia y Ciencias de la Música, culminados con Doctorado o Máster.

31 - ETNOMUSICÓLOGO

La etnomusicología es un área académica que comprende varios enfoques del estudio de la música que enfatiza sus dimensiones culturales, sociales, materiales, cognitivas, biológicas y otros contextos, en lugar de o adicionalmente, como sonidos aislados o un repertorio particular. Se puede considerar como la **antropología** de la música.

La formación de un etnomusicólogo nace de una formación en los Conservatorios Profesionales, completada con estudios Superiores Universitarios en la especialidad de Historia y Ciencias de la Música y culminada con Doctorado o Máster.

32- EDITOR

Un **editor musical** se encarga fundamentalmente de conceder licencias y administrar los derechos de autor de las composiciones musicales.

Es uno de los perfiles fundamentales en el panorama de la música actual, una figura clave en la defensa de los derechos de autor.

El Instituto de Autor —organismo creado en 2005 por la Sociedad General de Autores y Editores (SGAE)— define al editor musical como “la persona física o jurídica, titular derivativa al menos, de los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública sobre una obra musical como consecuencia de su adquisición al propio autor de la obra, o a sus derechohabientes, a través de la cesión realizada mediante la celebración de un contrato de edición musical”.

La principal función de un editor musical es la protección y defensa de los derechos de autor de las diferentes composiciones musicales. Sus cometidos y relaciones con los artistas están reguladas por el [Real Decreto Legislativo 1/1996](#), de 12 de abril, cuyo contenido fue modificado por la [Ley 21/2014](#), de 4 de noviembre. Señalar que la Ley de Propiedad Intelectual no se limita únicamente a regular la música, sino que incluye el resto de las expresiones artísticas.

Entre las funciones de un editor musical destacan:

- Acuerdos con los artistas para que les cedan parte de los derechos de sus obras.
- Difusión de las obras de los artistas con los que mantengan acuerdos (hay que diferenciar entre quienes las crean y quienes la interpretan, ya que no siempre son coincidentes).
- Colaboración y gestión de derechos ante las entidades competentes —principalmente la SGAE, aunque también hay operadores de gestión independientes— para poder cobrar los *royalties*.
- Representar los intereses de los autores en organismos oficiales.
- Acciones de promoción con el fin de aumentar los ingresos, para lograr que un determinado tema/álbum llegue a los usuarios a través de la radio, anuncios de televisión, plataformas como Spotify, videojuegos, etc.
- En algunos casos, sobre todo cuando se trata de artistas noveles, las editoriales de música colaboran en su formación y le proporcionan medios para poder sacar adelante sus proyectos.

La formación de un editor nace de una formación en los Conservatorios Profesionales, completada preferentemente con:

- *Estudios Superiores Universitarios en especialidades de Economía y Derecho.*
- *Grado en Ciencias de la Información y de la Documentación.*

33 - ARCHIVERO

En el mundo laboral musical, el **archivero** es una figura indispensable en las Orquestas Profesionales, y sus funciones principales son:

- Responsabilizarse del archivo musical de la Orquesta, así como de todo el material que requiera ser objeto de archivo, previa clasificación y catalogación del mismo (partituras, libros, discos, cintas).
- Preparar las partituras y partichelas, copiando la música, matices, arcos e indicaciones diversas de los aspectos musicales que señale el director, concertino o responsable al efecto.
- Disponer adecuadamente todos los materiales precisos para los ensayos y conciertos.
- Mantener actualizados los ficheros del archivo musical.

Estas tareas no solo las realizan los archiveros de orquestas, también los de jóvenes orquestas, orquestas semiprofesionales, coros... e incluso, en mayor o menos medida, las bandas de música.

Un interesante trabajo en el que un profesional de la información participa (activa pero no visiblemente) en el resultado final: el concierto.

La formación de un archivero nace de una formación en los Conservatorios Profesionales, completada con estudios Superiores Universitarios de titulaciones oficiales que capacitan para la profesión de archivero, tales como:

- *Grado en Ciencias de la Información y de la Documentación.*
- *Licenciatura en Documentación.*
- *Licenciatura en Ciencias Informáticas*
- *Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación.*
- *Licenciatura o Grado en Historia.*
- *Máster en Ciencias de la Documentación / Máster en Archivística.*
- *Título de Especialista Universitario en Archivística.*

34 - CRÍTICO MUSICAL

La **crítica musical** es una profesión desarrollada fundamentalmente por periodistas o musicólogos, personas que son grandes conocedoras del sector de la música y se dedican a emitir juicios y valoraciones sobre música o actuaciones de todo tipo de artistas.

Las funciones principales de un crítico musical se recogen en las siguientes:

- debe expresar la valoración que realiza combinando los conocimientos musicales con la creatividad a la hora de escribir.
- debe mostrar su visión sobre la obra o pieza musical, reteniendo al lector con una atractiva redacción.
- debe poseer una visión profunda de la música (conociendo los orígenes de los diversos estilos musicales), sus referentes y figuras emergentes.
- debe realizar críticas sin intereses personales o corporativos, aportando únicamente una opinión.
- debe juzgar y valorar una obra musical, con rigor y respeto hacia el artista.

El crítico musical desempeña su trabajo en diversos escenarios: medios de comunicación y revistas especializadas, tertulias de radio y televisión, podcasts propios, y también investigando y realizando entrevistas en redes sociales.

Los críticos musicales llegan a desempeñar esta profesión generalmente con una formación musical profesional de base realizada en un Conservatorio, ligada al periodismo o una carrera del área de las artes y las humanidades. Entre ellos destacan los del ámbito de la musicología conjugados con formación musical en el conservatorio, de forma que son expertos conocedores en la interpretación y composición de las piezas musicales, que complementan con formación también en postgrados de especialización.

35 - COPISTA

Cuando hablamos de **copistas de música**, nos referimos a los músicos que se encargan de reproducir, imprimir, transcribir y organizar la música para que pueda ser interpretada. Busca conseguir que la música sea lo más presentable posible para el intérprete, solucionando todos los problemas que puedan aparecer.

Un **copista** tiene que conocer la práctica de notación de cada instrumento, así como todas las variaciones de estilo de escritura y composición. Debe tener también conceptos de diseño gráfico para realizar una paginación de lo más profesional de las partituras. Los copistas de música manejan múltiples aspectos de la música como son la forma, la teoría musical, los registros de los instrumentos, la armonía y contrapunto.

Lo cierto es que el trabajo del copista de música ha progresado mucho en el tiempo y ha ido evolucionando con las nuevas tecnologías. Han sido muchos los años que han corrido desde los primeros profesionales que transcribían las partituras a mano, hasta la llegada de los programas de notación musical actuales.

Su formación nace en los Conservatorios Profesionales con la titulación en especialidad instrumental o vocal, en la que se inicia en los conocimientos de armonía y fundamentos de composición, y emerge de la titulación superior en Composición realizada en un Conservatorio Superior de Música, completándose con Máster en otras disciplinas relacionadas con el desempeño profesional del copista.

36 - PROFESOR DE CONSERVATORIO: PROFESIONAL O SUPERIOR

Profesional dedicado a la docencia musical en un Conservatorio. Es un especialista teórico, instrumental o vocal, generalmente titulado Superior.

El trabajo de profesor de Conservatorio Profesional se desarrolla impartiendo clases a alumnos desde los 7 años, a los que enseñan a comprender e interpretar la música, y a tocar un instrumento musical.

Los profesores de Conservatorio han de trabajar siguiendo los preceptos de los currículos educativos instaurados por el Ministerio de Educación, y en base a unas líneas de actuación más o menos generales:

- 1- Planificación y organización de las clases
- 2- Explicación de diversas técnicas de aprendizaje
- 3 - Preparación para la actuación en público
- 4- Establecimiento de tareas y planes de trabajo
- 5- Proporcionar información a padres y alumnos sobre la evolución académica

El profesorado de los Conservatorios cada vez posee una formación más amplia, que conjuga los estudios de grado superior con titulaciones relacionadas con la Didáctica de la música, La Pedagogía, La Psicología, La Musicología, La Educación Musical, etc.

La formación como instrumentista se inicia en los Conservatorios Profesionales y culmina con la titulación superior en interpretación de las diversas especialidades de los Conservatorios Superiores.

Es requisito para trabajar en un Conservatorio acceder a la función pública mediante Concurso-oposición u otros procedimientos como la pertenencia a listados y bolsa de profesores interinos.

37 - PROFESOR ESCUELAS DE MÚSICA O ACADEMIAS PRIVADAS

Especialista titulado en teoría musical o en instrumentos musicales que ejerce la docencia en una Escuela Municipal o privada de Música.

El profesorado de las Escuelas de Música posee una formación que conjuga las titulaciones profesionales otorgadas por los Conservatorios Profesionales con titulaciones relacionadas con la Didáctica de la música, La Pedagogía, La Educación Musical, etc.

38 -PROFESOR DE MÚSICA PRIMARIA

Profesional titulado en el grado de Magisterio que imparte la asignatura de Música en los CEIP, a los alumnos en su enseñanza obligatoria hasta 6º de primaria.

El profesorado de Música de los centros de primaria posee una formación que conjuga la titulación profesional de Conservatorio con los estudios de Magisterio y con titulaciones relacionadas con la Didáctica de la música, La Pedagogía, La Psicología, La Educación Musical, etc.

Es requisito para trabajar en un Centro público de Primaria acceder a la función pública mediante Concurso-oposición u otros procedimientos como la pertenencia a listados y bolsa de profesores interinos.

39 -PROFESOR DE MÚSICA SECUNDARIA

Profesional titulado en el grado de Musicología o titulado superior en Conservatorio que imparte la asignatura de Música en los IES, a los alumnos en su enseñanza obligatoria hasta 4º de la ESO, en optativas de Bachillerato y en el Bachillerato artístico.

El profesorado de Música de los centros de secundaria posee una formación que conjuga la titulación profesional o Superior de Conservatorio con los estudios de Historia y Ciencias de la Música (Musicología) y con titulaciones relacionadas con la Didáctica de la música, La Pedagogía, La Psicología, La Educación Musical, etc

Es requisito para trabajar en un Centro público de Secundaria acceder a la función pública mediante Concurso-oposición u otros procedimientos como la pertenencia a listados y bolsa de profesores interinos.

40 -PROFESOR DE UNIVERSIDAD

Profesional titulado en el grado de Musicología que imparte docencia en la Universidad, en las ramas artísticas y en la de Historia y Ciencias de la Música.

La formación de un profesor universitario en las Facultades que imparten Musicología se inicia con sus estudios musicales en un Conservatorio Profesional de Música que conjuga posteriormente con la titulación de Musicología y un Doctorado de especialización.

Es requisito para trabajar en una Universidad pública de Humanidades acceder mediante Concurso-oposición u otros procedimientos como la contratación de becarios o la pertenencia a listados y bolsa de profesores interinos.

41 -INSPECTOR EDUCACIÓN

41 - Primaria: funcionario público que trabaja para la administración en materia de educación cuya función principal es supervisar y colaborar para mejorar el funcionamiento del sistema educativo, teniendo presente el cumplimiento de la legislación vigente. Los profesionales titulados en el grado de Magisterio actúan como inspectores en los CEIP.

42 - Secundaria: funcionario público que trabaja para la administración en materia de educación cuya función principal es supervisar y colaborar para mejorar el funcionamiento del sistema educativo, teniendo presente el cumplimiento de la legislación vigente. Los profesionales titulados en el grado de Musicología y titulados superiores en Música y Artes Escénicas actúan como inspectores en los IES y centros de FP.

En ambos casos, los inspectores de educación suelen ser funcionarios de carrera de los cuerpos de enseñanza primaria o secundaria que realizan cursos o estudios de formación específicos para desempeñarse como inspectores.

Es requisito para trabajar como inspector en un Centro público acceder al cuerpo de inspectores mediante Concurso-oposición u otros procedimientos como la pertenencia a listados y bolsa de inspectores accidentales.

43- EDITOR DE LIBROS Y METODOLOGÍAS MUSICALES

Profesional responsable de crear y editar libros de las diversas asignaturas que componen el currículo de las Enseñanzas de régimen especial (L. Musical, Armonía, partituras instrumentales, etc.), libros de música de enseñanza primaria y/o secundaria, y también materiales bibliográficos relacionados con la música en cualquiera de sus ámbitos

La formación de un editor nace de una formación en los Conservatorios Profesionales, completada con estudios Superiores Universitarios de titulaciones oficiales que capacitan para la profesión de editor, tales como:

- *Grado en Ciencias de la Información y de la Documentación.*
- *Licenciatura en Documentación.*
- *Licenciatura en Ciencias Informáticas*
- *Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación.*
- *Licenciatura o Grado en Historia.*

44- MUSICOTERAPEUTA

Profesional con formación tanto de música como de pedagogía, psicología, educación o salud, que a través del uso de la música como medio puede ayudar a personas con necesidades a nivel cognitivo, físico o emocional

La formación de un musicoterapeuta nace de una formación en los Conservatorios Profesionales, completada con estudios Superiores Universitarios de titulaciones oficiales que capacitan para la profesión, tales como:

- *Grado en Ciencias e Historia de la Música.*

- *Licenciatura en Pedagogía.*
- *Licenciatura en Psicología.*
- *Licenciatura en Medicina.*
- *Licenciatura o Grado en Historia.*

45 - COACH MUSICAL

Un coach musical, es un profesional con formación musical complementada con formación en ramas como la psicología o pedagogía que realiza su trabajo mediante el coaching, esto es, un método que consiste en acompañar, enseñar o entrenar a una persona o a un grupo de personas, con el objetivo principal de conseguir cumplir retos específicos o desarrollar ciertas habilidades. Se utiliza en el ámbito empresarial, en el entorno de la educación, y en el campo de la salud

El coaching musical para músicos está diseñado específicamente para aquellos que buscan mejorar sus habilidades técnicas y artísticas. Este tipo de coaching se centra en varios aspectos clave:

1. **Perfeccionamiento técnico:** Los coaches ayudan a los músicos a mejorar su técnica instrumental y vocal, trabajando en aspectos como la postura, la respiración y la precisión.
2. **Interpretación artística:** Se enfoca en la expresión y la interpretación musical, ayudando a los músicos a conectar emocionalmente con su audiencia.
3. **Gestión del estrés y ansiedad escénica:** Muchos músicos enfrentan estrés y ansiedad antes de presentaciones importantes. El coaching musical proporciona herramientas para manejar estas emociones y mejorar el rendimiento en el escenario.
4. **Desarrollo creativo:** Fomenta la creatividad y la exploración musical, permitiendo a los músicos expandir su repertorio y experimentar con nuevos estilos y géneros.

Disciplina “puntera” en los últimos tiempos, ofrece múltiples beneficios para profesionales y población en general, entre los que destacan:

1. **Desarrollo personal:** La música es una forma universal de comunicación emocional. A través del coaching musical, las personas pueden explorar sus emociones, mejorar su autoestima y desarrollar una mayor conciencia de sí mismas.
2. **Cohesión de equipos:** En el ámbito empresarial, la música puede ser una herramienta poderosa para mejorar la comunicación y la cohesión de los equipos. Las actividades musicales colaborativas fomentan un sentido de unidad y cooperación, fortaleciendo las relaciones interpersonales y mejorando el ambiente de trabajo.
3. **Creatividad e innovación:** La música estimula el pensamiento creativo, permitiendo a las personas abordar los problemas desde nuevas perspectivas.
4. **Bienestar emocional:** La música tiene efectos terapéuticos bien documentados. Participar en actividades musicales puede reducir el estrés, mejorar el estado de ánimo y promover un mayor bienestar general.

La formación de un coaching musical nace de una formación en los Conservatorios Profesionales, completada con estudios Superiores de Conservatorio y/o Universitarios de titulaciones oficiales que capacitan para la profesión, tales como:

- *Grado en Ciencias e Historia de la Música.*
- *Licenciatura en Pedagogía.*
- *Licenciatura en Psicología.*

46 - ADMINISTRADOR DE CONTENIDOS MUSICALES

Profesional que gestiona una cuenta y que invita a otras personas a acceder a ellas. En boga existen varias como:

- ❖ Youtube
- ❖ Blogs
- ❖ Música en streaming

La formación de un administrador de contenidos musicales nace de una formación en los Conservatorios Profesionales, completada con estudios Superiores de Conservatorio y/o Universitarios de titulaciones oficiales que capacitan para la profesión, tales como:

- *Licenciatura en Tecnología y Producción Musical*
- *Doble grado en Artes escénicas y comunicación audiovisual.*
- *Grado en Comunicación audiovisual*
- *Ingeniería en Telecomunicaciones.*
- *Grado en Ingeniería de Sonido e imagen.*
- *Ingeniería informática.*
- *Grado en Ciencias e Historia de la Música.*
- *Licenciatura en Producción musical digital.*
- *Licenciatura en Dirección y Administración de empresas*
- *Máster en Project Management.*

47 - DIRECTOR DE VÍDEOS MUSICALES

Es el profesional que dirige la acción y conduce al equipo de filmación en el rodaje de un vídeo musical para que, en su conjunto, logren mostrar su visión creativa en cada vídeo.

El director/a de videoclips será contratado por un sello discográfico, un artista o su manager para la promoción de dicha canción, álbum o trabajo discográfico.

Entre las funciones y tareas de la dirección de vídeos musicales, cabe destacar las siguientes:

- Conceptualizar la pieza audiovisual por sí mismo/a o contando con la colaboración del grupo o artista.
- Colaborar con el equipo de producción en la búsqueda de localizaciones, casting, vestuario, etc., y ajustar la idea creativa al presupuesto.
- Llevar a cabo el rodaje de la pieza audiovisual.

- Ajustarse al tiempo establecido para realizar el rodaje.
- Realizar la postproducción y edición del material rodado.

La formación de un director de vídeos musicales nace de una formación en los Conservatorios Profesionales, completada con estudios Superiores de Conservatorio y/o Universitarios de titulaciones oficiales que capacitan para la profesión, tales como:

- *Licenciatura en Tecnología y Producción Musical*
- *Doble grado en Artes escénicas y comunicación audiovisual.*
- *Grado en Ingeniería de Sonido e imagen en telecomunicación.*
- *Grado en Comunicación Audiovisual.*
- *Grado en Ciencias e Historia de la Música.*
- *Licenciatura en Dirección y Administración de empresas*
- *Máster en Project Management.*

48 - TÉCNICO DE SONIDO

El **técnico de sonido** es el profesional encargado de preparar todos los aspectos relacionados con la emisión del sonido en todo tipo de producciones audiovisuales y musicales, como por ejemplo en grabaciones de música, programas de radio y televisión, películas, documentales, series, estudios de doblaje... También realiza su labor en todo tipo de eventos, como conciertos y festivales de música, conferencias y mítines, sesiones de streaming, espectáculos de danza y teatro, eventos deportivos, desfiles de moda, y un largo etcétera.

Para ello, deberá manejar y controlar los medios técnicos disponibles para la grabación y ampliación del sonido, teniendo en cuenta diversos factores como la acústica, el guion, los volúmenes permitidos, la sincronía entre imagen y sonido... El objetivo es tan aparentemente sencillo como complejo: proporcionar la mejor calidad de sonido posible en el medio en el que se esté trabajando en ese momento, obteniendo un efecto lo más natural e inmersivo para el espectador.

Entre las muchas funciones y tareas que puede desempeñar un técnico de sonido, podemos encontrar las siguientes:

- Encargarse de la captación, reproducción, registro y tratamiento del sonido en eventos y producciones audiovisuales.
- Gestionar el sonido de espectáculos en vivo (conciertos, festivales, espectáculos, mítines...), asegurando que no falle en ningún momento y que reproduzca las pistas adecuadas en el momento indicado, y con el volumen óptimo.
- Montar y desmontar los equipos de sonido (micrófonos, altavoces) en dichos espectáculos, resolviendo posibles problemas o averías de los equipos técnicos.
- Manejar y ubicar los micrófonos en un rodaje para captar el sonido directo (operador de boom o microfonista).

- Editar el sonido de piezas audiovisuales, montando los sonidos, sincronizando y ajustando las pistas de audio, realizar la mezcla de la música, etc. y aplicar efectos sonoros.
- Crear de manera artificial efectos de sonido en estudio, recreando diversos sonidos.
- Llevar a cabo pruebas de sonido en eventos en vivo.
- Montar y sincronizar bandas sonoras.
- En ocasiones, supervisar a un equipo de técnicos de sonido.
- Asegurarse de que se cumple la normativa, tanto en cuestiones de derechos de reproducción como de número de decibelios permitidos.
- Supervisar el transporte del equipo de sonido, y garantizar su buen estado.
- En producciones audiovisuales, editar y sincronizar los diálogos en postproducción (editor de diálogos).

Es importante destacar que el técnico de sonido puede especializarse en alguna de las tareas mencionadas anteriormente, o poseer un perfil polivalente que le permita realizar cualquiera de ellas.

La formación de un técnico de sonido nace de una formación en los Conservatorios Profesionales, completada con estudios Superiores de Conservatorio y/o Universitarios de titulaciones oficiales que capacitan para la profesión, tales como:

- *Ciclo superior de Producción de Audiovisuales y espectáculos*
- *Ciclo superior de Sonido para audiovisuales y espectáculos.*
- *Licenciatura en Físicas*
- *Grado en Comunicación Audiovisual.*
- *Grado en Ingeniería de Sonido e imagen.*

49 - INGENIERO DE GRABACIÓN

Profesional que se encarga de todo el proceso técnico en una grabación, diseñando, proyectando y manteniendo equipos y los sistemas de audio. Los ingenieros de audio utilizan tecnologías para producir sonido para películas, espectáculos, radio, productos electrónicos y juegos de ordenador.

Los ingenieros de audio llevan a cabo investigación y desarrollo para la invención de nuevas tecnologías (equipo y técnicas), a fin de mejorar los procesos y la expresión artística

Los ingenieros de audio que trabajan en investigación y desarrollo pueden tener antecedentes en áreas como la [acústica](#), [ciencias de la computación](#), [ingeniería de radiodifusión](#), [física](#), [ingeniería acústica](#) y [electrónica](#). Los cursos de ingeniería de audio en las universidades y colegios se centran en dos grandes categorías: en primer lugar, el entrenamiento en el uso creativo del audio como ingeniero de sonido. En segundo lugar, la formación científica o ingeniera, la cual le permite a los estudiantes dedicar su carrera al desarrollo de tecnologías de audio.

Los ingenieros de audio en investigación y desarrollo, cuya formación musical emerge de los conservatorios profesionales de música, usualmente poseen un título de grado o una certificación más avanzada en acústica, física, ciencias de la computación o en otra disciplina de la ingeniería. Con el complemento de sus estudios musicales, estos pueden trabajar en consultoría acústica, especializándose en acústica arquitectónica. De manera alternativa, pueden laborar en compañías de audio (por ejemplo, como fabricantes de Auriculares), en otras industrias que requieren experiencia en audio (por ejemplo, en la industria automotriz) o llevar a cabo investigación en una universidad. Algunos puestos, tales como la participación en un claustro de profesorado como docente, requieren un Doctorado.

50 - CREADOR DE SOFTWARE Y APPS MUSICALES

Profesionales con formación musical e informática que desempeñan su trabajo creando aplicaciones musicales, que incluyen reproductores multimedia, plataformas de transmisión de música, etc.

Nos encontramos ante una profesión de aprendizaje y reciclaje formativo constante.

Los ingenieros de audio en investigación y desarrollo, cuya formación musical emerge de los conservatorios profesionales de música, usualmente poseen estudios de:

- *Grado en Informática*
- *Ingeniería Informática*
- *Grado en Producción de Música y Sonido para la Industria del Entretenimiento*
- *Ciclo formativo en desarrollo de Apps.*

51 - MÚSICO DE ESTUDIO

Profesional contratado para realizar actuaciones en vivo o para sesiones de grabación en un estudio, diferenciándose de los miembros permanentes de una agrupación musical. Generalmente trabajan con distintos artistas.

Un músico de estudio puede trabajar tanto como artista independiente o de manera en exclusiva para estudios de grabación, a veces para un único estudio o sello discográfico.

El músico de estudio debe ser versátil y capaz de trabajar en equipo, dándose con frecuencia el caso de tener que actuar con músicos que no se conocen entre sí y procedentes de distintos entornos.

Los músicos de estudio son contratados en cualquier situación en que se necesite su talento musical por períodos determinados, que pueden fluctuar entre unas pocas horas y varios meses. Algunos ejemplos son:

- En un estudio de grabación, proporcionando acompañamiento para anuncios publicitarios, música de películas o programas de televisión.
- Para dar acompañamiento instrumental o vocal en estudio o en directo a artistas o grupos consolidados.
- Para reemplazar temporalmente a algún integrante de un grupo.
- Para proporcionar instrumentos o voces adicionales cuando un grupo los requiera.
- En grupos de teatro y espectáculos musicales (ópera, musicales, concierto sinfónico, etc.)

Ser músico de sesión requiere de un alto nivel musical y otras cualidades personales que hacen que se logre plasmar la idea de forma altamente profesional; es por ello que no cualquier músico está listo para ser un músico de sesión en el estudio de grabación. Hay muchos músicos que hacen carrera solo haciendo sesiones en el estudio, incluso son muy cotizados para diversas producciones y vemos sus nombres en interminables listas de créditos

52 - DJ PROFESIONAL

Se conoce como DJ (disc-jockey) al profesional que selecciona y mezcla música grabada propia o de otros artistas, para ser escuchada por una audiencia.

Existen varios tipos de pinchadiscos:

- los de radio reproducen música que es emitida en sus programas
- los de club seleccionan música en diferentes lugares, como bares, clubs o discotecas.

En el año 2021, como diferenciación del término disc-jockey surge el término denominativo disc-player (abreviado como DP)

La diferencias entre ambas denominaciones es que el DJ emplea géneros musicales mezclables sus beats y a requerir de la correspondiente técnica: [música electrónica](#), [hip hop](#), [rap](#), [reguetón](#), mientras que el DP emplea cualquier otros géneros no mezclables sus beats y por tanto a no requerir de técnica ninguna. Las actuaciones más comunes del disc-player suelen tener lugar en bodas mayormente. Aunque igualmente tienen lugar en bares, discotecas, terrazas y fiestas, sus actuaciones nunca lo son en estos mismos pero caracterizados por ofrecer exclusivamente música electrónica.

El equipo de un DJ suele incluir alguno de los siguientes elementos:

- Sonido grabado en el formato preferido por el pinchadiscos ([disco de vinilo](#), [disco compacto](#), archivos digitales, etc.).
- Una combinación de dos aparatos que permitan reproducir el sonido y alternar consecutivamente entre uno y otro, de modo que se cree una corriente continua de música sin saltos (reproductores de discos, reproductores de CD, dispositivos móviles, programas informáticos especializados para reproducir [MP3](#), etc.).
- Un secuenciador múltiple que permita mezclar temas en [MIDI](#) con una señal de audio digital.
- Un sistema emisor y amplificador de sonido.
- Una [mesa de mezclas](#) específica para DJ, que suele contar con entre dos y cuatro canales y un crossfader que permite pasar de una canción a la siguiente de modo suave, aunque también puede ser a través de un corte directo.
- [Auriculares](#), utilizados para escuchar uno de los discos cuando el otro está sonando, y así decidir el punto exacto del que no suena en el que comenzará a sonar (entrada), normalmente sincronizado con el que ya está sonando.
- Opcionalmente, un [micrófono](#), que permite al pinchadiscos introducir las canciones, dar explicaciones a la audiencia o simplemente animar al público.

A este equipo básico se puede añadir, opcionalmente, otros elementos que permiten manipular y mejorar el sonido:

- Procesadores de efectos de sonido (ecualizador, delay, reverb, pitch, chorus, flanger, etc.).
- Programas para manipular los archivos cuando son digitales.
- Programas para mezclar vídeos musicales.
- [Samplers](#).

Existen multitud de técnicas utilizadas por los pinchadiscos para lograr mejorar la mezcla de discos y así fusionar la música que está sonando en un momento y en el siguiente. Estas técnicas incluyen principalmente el pinchado, la ecualización y la mezcla de audio de dos o más fuentes.

Entre las técnicas más importantes utilizadas por los DJ nos encontramos el Groove, el Breakbeat, la Remezcla y el Turntablismo.

53 y 54 - PERIODISTA MUSICAL y LOCUTOR DE RADIO

Profesional que narra historias que hay “detrás” de la música, los artistas, etc. proporcionando un contexto crítico y cultural a la experiencia musical.

La profesionalización entre Periodismo Musical y la Musicología se ofrece a través de la asociación de ambas formaciones.

El periodismo musical es una disciplina que abarca la crítica, análisis y el reportaje sobre la música, sus tendencias, y la industria que la rodea. Va más allá de la simple reseña de álbumes o conciertos; es una exploración profunda de la música como fenómeno cultural, artístico y económico. Los periodistas musicales son narradores de las historias que hay detrás de la música, los artistas y las comunidades que forman, proporcionando un contexto crítico y cultural a la experiencia musical.

Las salidas profesionales en el periodismo musical son variadas, reflejando la evolución constante de la música y los medios de comunicación. Los periodistas musicales pueden desarrollar su vocación en:

- Medios impresos y digitales: Escribiendo para revistas especializadas, periódicos y plataformas en línea.
- Radio y podcast: Desarrollando contenido de temas relacionados con la música, entrevistas y programas especializados.
- Televisión y plataformas de streaming: Participando en la producción de documentales, reportajes y programas dedicados a la música.
- Relaciones públicas y comunicación en la industria musical: Trabajando junto a sellos discográficos, festivales y artistas.
- Investigación y docencia: Contribuyendo al estudio académico de la música y su impacto en la sociedad.

Para ser periodista musical o locutor de programas musicales, es importante contar con una sólida formación en música y también en periodismo, o en un Grado de Comunicación audiovisual, que se puede culminar con un máster de especialización en las áreas del periodismo cultural y musical.

55 - PRODUCTOR MUSICAL

Profesional que se presenta como líder creativo y técnico de un proyecto artístico musical. El productor realiza su trabajo desde la organización de las composiciones musicales, pasando por la dirección de sesiones de grabación, hasta la realización de cambios musicales en la instrumentación.

A grandes rasgos se pueden distinguir dos perfiles de productor musical, que pueden aunarse en una misma persona o no:

1 - Productor discográfico o ejecutivo

El productor discográfico o ejecutivo es aquel que forma parte de un proyecto musical desde una perspectiva de proyecto discográfico, desde el sello discográfico, y que sobre todo trabaja en la promoción.

Lo que hace un productor de música varía en función de las capacidades de este y de su grado de formación. Entre las tareas que puede desempeñar señalar:

- Recepción de las obras musicales o discos de prueba grabados por los propios artistas.
- Guiar a los artistas para saber qué temas encajan o no en el proyecto.
- Ver las necesidades del grupo o artista a la hora de componer o sacar un proyecto musical.
- Arreglar las canciones y modificarlas para sacar el máximo provecho de ellas. Por ejemplo, grabando una trompeta de fondo en un solo, acortar la canción si se considera muy larga o reconducir ese estribillo que no termina de cuadrar.
- Pensar el lugar más idóneo para grabar un disco, y en caso de que el productor tuviera acceso a un estudio, ofrecérselo al artista.
- Seguir de cerca la grabación del álbum y ayudar a los artistas a lograr el mejor disco posible.
- Servir de apoyo psicológico del artista, ayudarle en los momentos de flaqueza y tirar de ellos para sacar el máximo partido al proyecto musical.
- Preparar el lanzamiento del nuevo proyecto musical junto con el sello musical.

2 - Productor musical más técnico

Aquel que entra en la composición de la música, en la parte de arreglos, en la grabación de las canciones, así como en la postproducción (la mezcla, ecualización y la masterización). En otras ocasiones, hay productores de estudio más especializados en ritmos y melodías, y a veces una obra musical es fruto de la unión de muchos productores.

Entre las principales funciones de este tipo de productores musicales se encuentran tales como:

- Estar al tanto de las tendencias musicales de la industria, así como conocer el estilo musical de los artistas con los que trabaja.
- Elaboración de presupuestos y estimaciones.
- Preproducción.
- Grabación.

- Edición.
- Mezcla.
- Masterización.
- Arreglos de instrumentos y voces.

Aunque son sólo algunas de sus principales funciones, no podemos pasar por alto el importante papel que juega el productor musical en la coordinación y mediación durante todo el proceso de producción. Su importancia es tal que puede llegar a ser vital para parte de las composiciones de los artistas e, incluso, en la toma de decisiones creativas.

La formación de un productor musical que nace de una formación en los Conservatorios Profesionales es completada con estudios Superiores de Conservatorio y/o Universitarios de titulaciones oficiales que capacitan para la profesión, tales como:

- *Ciclo superior de Producción de Audiovisuales y espectáculos*
- *Grado en Creación y Producción Musical.*
- *Grado en Música y Artes Escénicas.*
- *Licenciatura en Tecnología y Producción musical.*
- *Licenciatura en Administración de empresas*
- *Grado en Comunicación Audiovisual.*
- *Licenciatura en Artes Musicales con orientación en Composición.*

56 - ORGANIZADOR DE EVENTOS MUSICALES

Profesión que se basa en el emprendimiento cultural, con múltiples facetas que pueden abarcar desde la organización de un evento cultural, hasta la administración de los recursos económicos disponibles para la misma.

El **organizador de eventos musicales** es, en definitiva, un emprendedor cultural

Las funciones del organizador de eventos musicales vienen determinadas por el tamaño del proyecto o empresa donde se desarrolle su actividad, ya que, si el número de trabajadores es muy restringido, en muchos momentos será el emprendedor cultural quien ejecute diferentes competencias en un mismo momento, por lo que, aunque no domine todas, debe conocer muchas de las herramientas para gestionar un proyecto que ha puesto en marcha desde el comienzo, como:

- Administrar y organizar los recursos y la actividad.
- Analizar la realidad para prever los cambios y realizar propuestas innovadoras.
- Coordinar al equipo de trabajo o colaboradores externos.
- Examinar la situación, averiguar los factores internos y externos de la empresa, así como determinar los futuros cambios que puedan poner en peligro la actividad.

- Fijar los objetivos perseguidos por el emprendedor o el equipo y, a partir de éstos, planificar las tareas a realizar para alcanzarlos.
- Poner en práctica los planes y revisar que se alcanzan los resultados en base a lo establecido.
- Captar recursos y financiación tanto inicial como circulante para el desarrollo de la idea.
- Producir e innovar un servicio o producto cultural.
- Promocionar y comercializar los bienes y productos.
- Realizar seguimiento para evaluar que los planes se ponen en práctica en base a lo establecido y en relación con las metas previstas.

De otro modo, el emprendedor cultural se orienta hacia la creación nuevas oportunidades en el ámbito de la cultura, sin embargo, sus actuaciones están impulsadas por dobles propósitos, por un lado, crear y divulgar valores culturales y, por otro lado, conseguir una sostenibilidad económica y un impacto en el entorno de la labor realizada.

Dado el carácter multifacético de la figura del emprendedor cultural, las salidas laborales son infinitas, ya que es capaz de asumir varios roles, pudiendo abarcar desde la organización de un evento cultural de carácter público o privado, la coordinación de recursos, la creación planteamientos, hasta ser un innovador tanto de procesos como de productos. Existen múltiples Máster sobre gestión emprendedora y sobre gestión artística o de proyectos culturales.

Algunas características importantes del programador de eventos musicales son:

- Debe tener un profundo conocimiento del sector de la industria musical.
- Debe tener capacidad para analizar el público y las audiencias y capacidad para anticiparse a las nuevas tendencias manejando una información relevante y actualizada del sector musical.
- Debe tener conocimiento y claridad acerca de la música, de las características del género musical.

La formación de un organizador de eventos musicales que nace de una formación en los Conservatorios Profesionales es completada con estudios Superiores de Conservatorio y/o Universitarios de titulaciones oficiales que capacitan para la profesión, tales como:

- *Titulación superior en Organización de eventos, comunicación y protocolo.*
- *Grado en gestión cultural.*
- *Grado en comunicación y marketing.*
- *Grado en Relaciones públicas.*
- *Licenciatura en Administración de empresas*
- *Máster en gestión cultural.*

57 - GESTOR CULTURAL

El **gestor cultural** es la persona encargada de gestionar una entidad cultural, como teatros, centros o galerías de arte, proyectos culturales, o bien un departamento o área de cultura dentro de una administración pública. De forma más amplia, podríamos decir que el gestor cultural tiene como misión extender la cultura al conjunto de la sociedad, mediante actividades y otras acciones que pongan en valor su importancia.

La gestión cultural es una actividad con múltiples vertientes dentro de las industrias culturales y creativas, que puede implicar la coordinación global de todo lo que implique la realización de una actividad relacionada con la cultura, y su posterior participación y disfrute por parte de la población.

En líneas generales, el gestor cultural puede realizar las siguientes tareas:

- Encargarse de la conceptualización, planificación, diseño y ejecución de eventos.
- Captar y gestionar fondos para la realización de actividades culturales.
- Hacer de mediador entre una entidad pública o privada, y artistas y empresas culturales para ejecutar actividades y proyectos.
- Llevar a cabo estudios de análisis y desarrollo de audiencias.
- Desarrollar estrategias de comunicación y difusión de los proyectos.
- Evaluar proyectos de gestión cultural.
- Llevar el control presupuestario de la programación.
- Dirigir y gestionar un equipo de profesionales.
- Garantizar que se cumple con la normativa al organizar un evento, como por ejemplo la relativa a licencias o seguridad.

El gestor cultural, además de conocer bien el sector de la cultura y las industrias culturales y creativas, debe ser capaz también de identificar las necesidades en materia cultural de un público o una comunidad concreta, y proponer acciones que contribuyan a mantener viva su identidad, especialmente si realiza su trabajo en una administración pública (ayuntamientos, diputaciones...).

Además, el gestor cultural ha de actuar con sensibilidad social teniendo en cuenta el potencial que la cultura y la creatividad pueden tener en mejorar la vida de las personas, especialmente si estas pertenecen a un colectivo vulnerable.

La formación de un gestor cultural que nace de una formación en los Conservatorios Profesionales es completada con estudios Superiores de Conservatorio y/o Universitarios de titulaciones oficiales que capacitan para la profesión, tales como:

- *Grado en Humanidades.*
- *Grado en gestión cultural.*
- *Licenciatura en Administración de empresas*
- *Máster en gestión cultural.*

58 - MANAGER

El **mánager** es el profesional representante del artista. El artista se dedica a crear y el mánager, a gestionar promover y planificar su carrera. Por ello, el mánager se convierte en una figura imprescindible para que la carrera del artista se desarrolle, es quien tiene la visión de hacia dónde quiere ir el artista y pondrá todos sus medios para lograr sus aspiraciones y para proteger los intereses del artista.

Existen diversidad de funciones de un mánager, en relación con el desempeño a realizar:

- Manejo de las relaciones que el artista establece con distintos agentes, como pueden ser los medios de comunicación, las discográficas, las salas de conciertos, etc.
- Contratación con productoras, empresas, espectáculos: Establecimiento de contacto con una amplia gama de personas, incluyendo productores, promotores de festivales y compañías discográficas.
- Orientación sobre la estrategia y desarrollo de la carrera artística: Reservar compromisos y negociar honorarios; estar al tanto de las próximas producciones, grabaciones, trabajos, etc.
- Asesoramiento y orientación de carrera.
- Prensa, relaciones públicas y comunicación. Concertar entrevistas con la prensa, gestionar las redes sociales, a través de las cuales el artista puede comunicarse directamente con su público. El manager es quien tiene que supervisar su uso para sacarles el máximo partido.
- Derechos de imagen, marcas y patrocinios
- Encontrar nuevas vías de negocio, derivadas del creciente y generalizado uso de internet las tecnologías de la información y la comunicación. El mánager debe investigar y encontrar oportunidades que hagan crecer la carrera del artista.

Los conocimientos y habilidades que debería tener un buen mánager cultural abarcan multitud de materias, como la gestión y administración, al marketing, la propiedad intelectual. Para ejercer esta profesión sería positiva formación, además de musical, en los ámbitos de la comunicación audiovisual, periodismo, administración de empresas, sociología, relaciones públicas, publicidad o marketing.

Dependiendo de la rama de los artistas representados, podría ser conveniente formación especializada en temáticas como la ingeniería de sonido, historia del arte, musicología, etc.

Existen diversas opciones formativas de especialización en el sector del management y la representación de artistas.

59 - PSICÓLOGO MUSICAL

El **psicólogo musical** aplica el contenido y los métodos de la psicología para comprender cómo se crea, se percibe, se responde y se incorpora la música a la vida cotidiana de los individuos y las sociedades.

Sus ramas principales incluyen la [musicología cognitiva](#), que hace hincapié en el uso de modelos computacionales para las habilidades musicales y la cognición humanas, y la [neurociencia cognitiva de la música](#), que estudia la forma en que la percepción y la producción musical se manifiestan en el cerebro utilizando las metodologías de la [neurociencia cognitiva](#). Aunque algunos aspectos de este campo pueden ser muy teóricos, gran parte de la psicología musical moderna busca optimizar las prácticas y profesiones de la interpretación, composición, educación y terapia musical

La formación de un psicólogo musical que nace de una formación en los Conservatorios Profesionales es completada con estudios Superiores de Conservatorio y/o Universitarios en la especialidad de Psicología.

60 - AGENTE DE VIAJES MUSICALES

Profesional que desempeña su trabajo en agencias de viaje, organizando viajes y conciertos para músicos, difundiendo sus actuaciones en distintos escenarios dentro y fuera de España. Se encargan también de la organización de viajes para agrupaciones (orquestas y bandas), destinados a realizar conciertos, gestionando alojamiento, manutención, etc. Además de desempeñar su trabajo en agencias, pueden formar parte de la plantilla de una organización cultural de eventos, encargándose de todos los aspectos relacionados con los desplazamientos de los artistas.

La formación de un agente de viajes que nace de una formación en los Conservatorios Profesionales es completada con estudios Superiores de Conservatorio y/o Universitarios de titulaciones oficiales que capacitan para la profesión, tales como:

- *Grado en turismo.*
- *Grado en gestión cultural.*
- *Técnico superior de FP en Agencias de viajes y gestión de eventos.*
- *Técnico superior de FP en Guía, Información y Asistencias turísticas.*

5 LA MÚSICA, MI TRABAJO y YO

En este apartado se irán recogiendo “las vivencias” de algunos alumnos desde que inician sus estudios en el CPM de Segovia hasta el día de hoy, en que desempeñan profesiones relacionadas con la música, pasando por el momento en que deciden orientar su futuro al mundo de la música.

Creemos que conocer sus experiencias puede ser motivador y es interesante para nuestros alumnos, al ser testimonios “ceranos a su realidad”, que son constatación de las pretensiones de la presente guía.

5.1 ALUMNOS DEL CPM DE SEGOVIA

1 - AIDA GIMENO GARCÍA

Aida Gimeno comenzó su formación musical en la Escolanía de Segovia, desarrollando desde temprana edad una pasión por la música que la llevó a estudiar piano en el Conservatorio de Segovia. Esta elección le permitió cantar mientras tocaba, lo cual fue fundamental en su formación temprana. A los 16 años, Aida volvió al Conservatorio para dedicarse al canto profesional, completando dos años de formación en técnicas vocales en el Conservatorio Profesional de Segovia.

Su talento y dedicación pronto la llevaron al Conservatorio Superior de Música de Castilla y León en Salamanca, donde fue admitida después de tener solo cuatro días para la preparación de la audición. Allí estudió con M^a Ángeles Triana y posteriormente con Abenauara Graffigna.

Posteriormente, Aida fue seleccionada para el programa Erasmus en la Guildhall School of Music and Drama en Londres, donde luego realizó el máster en canto e interpretación, obteniendo la máxima nota bajo la tutela de Sarah Pring. Durante su tiempo en Londres también debutó en el prestigioso Barbican Hall interpretando música checa de Dvořák, además de tener la oportunidad de ir todas las semanas a la Royal Opera House, Barbican y Carnegie Hall, lo que hizo que creciera como artista y se relacionara con gente de todo el mundo.

A su regreso a España, Aida fue la única española aceptada en el Centre de Perfeccionament del Palau de les Arts en Valencia. Entre 2019 y 2021, interpretó roles desafiantes como Vier Magd y Vertraute en *Elektra* de Richard Strauss, Delia en *Il Viaggio a Reims* de Gioachino Rossini, Alice Ford en *Falstaff* de Giuseppe Verdi, y Violante en *Il Tutore Burlato* de Vicente Martín y Soler. También debutó como solista con la orquesta y coro de la Comunitat Valenciana bajo la batuta de Michele Mariotti, interpretando el *Gloria* de Francis Poulenc en Valencia y Castellón.

En 2021, fue la única española invitada al concurso internacional Operalia en Moscú, el concurso más importante de canto del mundo y en 2022, protagonizó como Alice Ford *Falstaff* en la Ópera de Vigo. Además, participó en el programa Crescendo del Teatro Real de Madrid.

Su reciente actuación en la producción de *Tenorio* en el Teatro Real de Madrid y su próxima participación en un concierto en honor a María Lejárraga en el Teatro de la Zarzuela en noviembre de 2024 son testimonio de su creciente prestigio y de su compromiso con la promoción de la cultura española a través de su arte.

Además, Aida forma dúo con el pianista Carlos Sanchis. Juntos fueron seleccionados para participar en AIEnRuta-Clásicos, un programa de la AIE que promueve y apoya la difusión del talento musical emergente. Por otro lado, también han participado en MUSAE, una iniciativa que organiza conciertos en museos estatales, ofreciendo a los músicos jóvenes la oportunidad de actuar en espacios patrimoniales únicos. Tienen programados varios conciertos en España y el Reino Unido en el futuro próximo.

Hoy en día Aida es: **Intérprete lírica en grandes teatros como El Real y el de la Zarzuela.**

2- MARTA ISABELLA MONTES SANZ

Marta Isabella Montes Sanz comienza sus estudios musicales en el Conservatorio Profesional de Música de Segovia a los 8 años, en 2009. Accede a la especialidad de trompa bajo la tutela del profesor Joaquín Carrasco, finalizando sus estudios profesionales en el año 2019 con excelentes resultados.

Durante esta etapa Marta es galardonada en varios concursos, logrando el 1er premio “Intercentros” representando a la Comunidad de Castilla y León, y el 1er premio en el I Concurso de Interpretación “Don Juan de Borbón” en la categoría de Música de Cámara junto al pianista Samuel Martín, también alumno del CPM de Segovia.

Posteriormente, comienza sus estudios superiores ingresando en la Escuela Superior de Música Reina Sofía, donde continúa perfeccionando su formación musical y artística con el Profesor Radovan Vlatkovic y Rodolfo Epelde. Más tarde, fue miembro de la Academia de Estudios Orquestales de la Fundación Barenboim-Said, consolidando su preparación técnica y su proyección como intérprete. Con el profesor Jose Vicente Castelló y Alberto Menéndez.

Su inmersión en el mundo de la interpretación incluye una amplia experiencia orquestal colaborando con prestigiosas orquestas profesionales como la OSCyl (Orquesta Sinfónica de Castilla y León), la OSM (Orquesta Sinfónica de Madrid) y la OSG (Orquesta Sinfónica de Galicia), la OSPA (Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias).

A nivel internacional, ha sido seleccionada trompa principal en la EUYO (European Union Youth Orchestra) en 2022 y ha participado en la GMJO (Gustav Mahler Jugendorchester) en 2023, además de ser seleccionada en la Luzern Festival Academy y la Luzern Festival Contemporary Orchestra en 2021.

Ha trabajado bajo la dirección de reconocidos maestros como Gustavo Dudamel, Andrés Orozco-Estrada, Daniele Gatti, y Iván Fischer, entre otros. Su participación en academias como la Mahler Academy (2019, 2020, 2023) y su constante colaboración con orquestas juveniles de renombre, como la JONDE (Joven Orquesta Nacional de España), demuestran su dedicación y compromiso con la excelencia musical.

Hoy en día Marta es: **trompa principal en la Orquesta Sinfónica de Galicia.**

3 - LAURA VÁZQUEZ FRAGUA

Laura Vázquez comenzó en el Conservatorio Profesional de Música de Segovia en 2004, a los 11 años en 2º de Enseñanzas Elementales, con la profesora Elsa Antuña, con quien finaliza las Enseñanzas Profesionales. Durante estos años, fue galardonada con varios premios, como el primer premio Hazen (2004 y 2005), el primer premio en el “II International Competition for Best Performance of the London European Masterclass 2012” de la Royal School of Music de Londres, mención honorífica en música de cámara en el concurso “Jóvenes Intérpretes” (Caja Segovia, 2012), primer premio en el concurso Rockie Chamber Music (2016) y segundo premio en el concurso Best Mendelssohn Performance (2017).

Además del piano, Laura poseía otras pasiones, que cultiva y le hacen ganar varios premios de poesía y ser beneficiaria de becas FECTYL.

Como algo que tenía pensado y siguiendo la estela de su madre, se matriculó en Medicina, Después de un año de jornadas interminables, entendió que, aunque la medicina le gustaba, **la música era imprescindible para ella**. En ese momento, decidió dar un giro a su futuro laboral y realizar las pruebas de acceso para realizar estudios superiores de Piano en Madrid, donde se formó y finalizó los mismos con Mariana Gurkova. A la par, inició la carrera de Psicología en la UNED, modalidad que le permitía estudiar música y formarse en un campo que también le apasionaba de manera flexible.

Durante sus años de estudios superiores, Laura comenzó a integrarse en el mundo laboral, tocando con diversas agrupaciones y trabajando en distintas escuelas de música hasta obtener un puesto como profesora de piano en el Colegio Las Naciones. Al finalizar sus estudios superiores y su carrera en Psicología, completó un máster en Gestión Cultural y luego otro en Neurociencia Clínica, mientras continuaba su trabajo en el colegio y como repertorista coral en la Escuela El Molino de Santa Isabel.

Con 25 años, Laura da el salto a Yamaha Music Europe, como especialista de piano en la sucursal española, desarrollando proyectos artísticos y educativos tanto a nivel local como europeo, ¡y hasta representó a Europa en una reunión en Japón!

Tras cinco años en Yamaha, reclamada por la Escuela Superior de Música Reina Sofía, Laura continúa su trayectoria como responsable de orientación profesional y Alumni, ayudando a jóvenes músicos a prepararse para el mundo laboral.

Laura dedica su vida a la música, pero no solo en su trabajo, sino que en su tiempo libre estudia violín y toca en una orquesta como amateur.

Hoy en día Laura es: **Responsable de programas de orientación profesional y área ALUMNI de la Escuela Superior de Música Reina Sofía.**

5.2 DESEMPEÑO LABORAL DE NUESTROS ALUMNOS

Tras conocer las experiencias de los alumnos reflejados en el apartado anterior, enumeramos el compendio de las profesiones que desarrollan.

- **Cantante lírica. AIDA GIMENO GARCÍA**
- **Intérprete en orquesta, trompa solista en la Orquesta Sinfónica de Galicia. MARTA MONTES SANZ.**
- **Responsable de programas de orientación profesional y área ALUMNI de la Escuela Superior de Música Reina Sofía. LAURA VÁZQUEZ FRAGUA**

6 ENLACES DE INTERÉS

7 trabajos para los amantes de la música

[7 trabajos para los amantes de la música | iFP](#)

10 profesiones relacionadas con el sonido

[10 Profesiones relacionadas a Sonido | Cursosypostgrados.com](#)

Aspectos motivacionales en cantantes de coro profesionales

<https://www2.uned.es/psicologiaabierta/psicomusica/tfm/docs/FernandoRubio.pdf>

Carreras que tienen que ver con la música

[Carreras que tengan que ver con música | Euroinnova](#)

COSCYL- estudios de composición

[Especialidad de Composición - COSCYL](#)

COSCYL - estudios de interpretación

[Especialidad de Interpretación - COSCYL](#)

COSCYL - estudios de musicología

[Especialidad de Musicología y Etnomusicología - COSCYL](#)

COSCYL - máster en interpretación

[Máster - COSCYL](#)

El cante flamenco desde el canto clásico

[Colección de Recursos Educativos Abiertos de la Universidad de Jaén: EL CANTE FLAMENCO DESDE EL CANTO CLÁSICO](#)

El maestro repetidor de ópera

https://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/handle/10651/59704/TFM_MarcosSu%c3%a1rezFern%c3%a1ndez.pdf?sequence=5&isAllowed=y

El pianista acompañante

[El pianista acompañante](#)

Entidades de gestión de la industria musical

[Entidades de gestión en la industria musical - SGAE, AIE y AGEDI](#)

Fabricantes de instrumentos

[Lista de empresas de Fabricación De Instrumentos Musicales | elinforma](#)

Instituto de gestión cultural y artística

[Perfiles profesionales de las Industrias Culturales y Creativas](#)

La etnomusicología

[TRANS - Revista Transcultural de Música - Transcultural Music Review](#)

La figura del director de coro

<https://www.centrodedocumentacionmusicaldeandalucia.es/documents/162188325/162312749/direccion-coros-capitulo-1.pdf/90a205ad-0158-4533-a30b-112b0317314a>

Las profesiones musicales

[LAS PROFESIONES MUSICALES - Website of musicatikitaka!](#)

Máster en composición musical

[Salidas Profesionales Máster en Composición Musical | UNIR](#)

Motivaciones para cantar en un coro

<https://dugi-doc.udg.edu/bitstream/handle/10256/12165/principales-motivaciones.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Profesiones relacionadas con la música

[Profesiones relacionadas con la música | Euroinnova](#)

Salidas profesionales grado Hª y Ciencias música

[Grado en Historia y Ciencias de la Música > Salidas Profesionales | Universidad de Granada](#)

Salidas profesionales musicales

[Salidas Profesionales | Grado Musicología](#)

Salidas profesionales Musicología

[Salidas profesionales de musicología | indeed.com España](#)

Sección Música UVA

[Conoce los estudios de la Sección de Música - Sección Departamental de Hª y CC. de la Música | Universidad de Valladolid](#)

¿Se puede vivir de la música?

[Carreras musicales - solo para verdaderos amantes de la música](#)

7 ANEXO

Gráficos sobre las salidas laborales



GUÍA DE PROFESIONES MUSICALES

CURSO 2024/2025

En Segovia, a 11 de noviembre de 2024